



**FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Y CIENCIAS DE LA
SALUD**

ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA

TESIS

**“ODONTOGRAMA PARA LA IDENTIFICACIÓN EN CADÁVERES NN
EN LA DIVISIÓN MÉDICO LEGAL-PIURA, 2009-2017”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CIRUJANO DENTISTA**

PRESENTADO POR:

FRANCESCA CAROLINA PEREZ ANTON

ASESOR

MG. SANTIAGO BERNARDINO CHOQUEHUANCA FLORES

PIURA PERÚ, FEBRERO 2019

Se dedica este trabajo a:

Dios, por darme la oportunidad de haber llegado hasta donde estoy, por estar conmigo en cada momento de mi vida, y por haber puesto en mi camino a las personas que han sido mis pilares y compañía durante todo mi proceso de carrera universitaria.

Mi madre Verónica y a mi padre Alejandro Pérez, por quererme mucho, por creer en mí, por sacrificarse tanto para que yo llegue a estar donde me encuentro ahora y porque siempre están conmigo para apoyarme.

Mis hermanos Angelo y Diego por siempre estar conmigo y por cuidarme.

Mi tata por quererme mucho, por cuidar de mí y de mis hermanos, por siempre estar pendiente de nosotros.

Finalmente, a los profesores aquellos que marcaron mi etapa de camino universitario.

A Dios por la vida de mis padres, porque sin ellos no sería lo que soy ahora; también porque bendice mi vida con la oportunidad de disfrutar al lado de mis seres más queridos. Por último pero no menos importante a los docentes por brindarme los conocimientos necesarios para poder desenvolverme como profesional.

RESUMEN

El título de la investigación se denomina, odontograma para la identificación en cadáveres NN en la división médico legal-piura,2009-2017, cuyo objetivo principal fue determinar las disposiciones específicas del odontograma halladas en los cadáveres NN para la identificación en la división médico legal-Piura,2009-2017.

Para ello se utilizó un diseño de tipo descriptivo, con la que se logró describir “Odontograma para la identificación en cadáveres NN en la división médico legal-piura,2009-2017 “. En lo concerniente a la muestra se obtuvo a través del muestreo probabilístico de los cadáveres NN registrados en la División Médico Legal de Piura durante el periodo, 2009-2017, resultando 79 cadáveres NN.

En el caso del método y la técnica, se realizó un análisis documental a partir de la evaluación de las fichas del servicio de estomatología forense de los cadáveres NN que ingresaron a la división médico legales de Piura en el periodo comprendido de la investigación. En los resultados obtenidos, se encontró que cada cadáver NN presentaba disposiciones específicas diferentes y en distintas piezas dentales lo que confirmaría que ninguna cavidad oral es igual a otra. Se concluyó que cada cadáver NN presentó ciertas individualidades orales al momento de la evaluación intraoral dirigida por el odontólogo forense de la División Médico Legal de Piura lo que ayudó a determinar la identificación o el descarte del mismo.

Palabras Claves: Cadáver NN. Identificación. Odontograma

ABSTRACT

The title of the investigation is called an odontogram for the identification in cadavers NN in the legal-Piura division, 2009-2017, whose main objective was to determine the specific provisions of the odontogram found in corpses NN for identification in the legal medical division -Piura, 2009-2017.

For this purpose, a descriptive design was used, with which it was possible to describe "Odontogram for the identification in cadavers NN in the legal-piura medical division, 2009-2017". Regarding the population, it was taken as a reference to all the NN corpses registered in the Legal Medical Division of Piura during the period, 2009-2017, and which includes 99 NN corpses. The sample being equal to 79 NN corpses that met the inclusion and exclusion criteria.

In the case of the method and technique, a documentary analysis was made based on the evaluation of the files of the forensic stomatology service of the NN corpses that entered the legal medical division of Piura during the period covered by the investigation. In the results obtained, it was found that each corpse NN had different specific provisions and in indistinct teeth, which would confirm that no oral cavity is the same as another. Therefore they came to the conclusion Each corpse NN presented certain oral individualities at the time of the intraoral evaluation led by the forensic dentist of the Legal Medical Division of Piura, which helped to determine the identification or discarding of it.

Keywords: Corpse NN. ID. Odontogram

ÍNDICE

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

RESUMEN

ABSTRACT

ÍNDICE

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE GRÁFICOS

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática 11

1.2 Formulación del Problema 14

1.2.1. Problema general 14

1.2.2. Problemas específicos. 14

1.3 Objetivos. 15

1.3.1. Objetivo general 15

1.3.2. Objetivos específicos 15

1.4 Justificación de la investigación. 16

1.4.1. Importancia de la Investigación..... 16

1.4.2 Viabilidad de la investigación 16

1.5 Limitación de estudio. 17

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO 18

2.1. Antecedentes de la investigación 19

2.2.1 Antecedentes internacionales 19

2.1.2 Antecedentes nacionales 25

2.2 Bases Teóricas..... 29

2.3 Definición de términos básicos 45

CAPITULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN..... 48

3.1 Formulación de hipótesis principales y derivadas:..... 49

3.1.1 Hipótesis general..... 49

3.1.2 Hipótesis secundarias. 49

**3.2 Variables, Definición, conceptual y operacionalización de las variables
.....50**

CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA 51

4.1 Diseño metodológico 52

4.2 Diseño muestral 53

4.2.1 Población.....	53
4.2.2 Criterios de Inclusión.....	53
4.2.3 Criterios de Exclusión.....	53
4.2.4 Muestra.....	53
4.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	54
4.4 Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información.....	54
4.4.1 Estrategia de análisis.....	54
4.4.2 Mención de cómo se efectuará la prueba de hipótesis.....	54
4.4.3 Análisis y discusión de los resultados.....	55
4.5 Aspectos éticos de la investigación.....	55
4.6 Técnicas estadísticas utilizadas en el análisis de la información.....	55
CAPÍTULO V: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN.....	56
5.1 Análisis descriptivos tablas de frecuencias y gráficos.....	57
5.2 Comprobación de la hipótesis, técnicas estadísticas empleadas.....	79
5.3 Discusión.....	85
CONCLUSIONES.....	91
RECOMENDACIONES.....	92
FUENTES DE INFORMACIÓN.....	93
Anexo N°01: Carta de presentación.....	99
Anexo N°02: Constancia Del Desarrollo De Tesis.....	100
Anexo N°03: Instrumento de Recolección de Datos.....	101
Anexo N°04: Norma técnica del odontograma.....	103
Anexo N°05: Matriz de consistencia.....	114
Anexo N°06: Evidencias fotograficas.....	115

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N° 01 Forma de los dientes de los cadaveres NN	60
TABLA N° 02 Tamaño de los dientes de los cadaveres NN.....	61
TABLA N° 03 Color de los dientes de los cadaveres NN	62
TABLA N° 04 Tipo de arcada dental de los cadaveres NN	63
TABLA N° 05 Tamaño de arcada dental presente en los cadaveres NN	64
TABLA N° 06 Cadaveres NN que presentaron protesis total superior	65
TABLA N° 07 Cadaveres NN que presentaron protesis total inferior	66
TABLA N° 08 Cadaveres NN que presentaron puente fijo	67
TABLA N° 09 Cadaveres NN que presentaron coronas dentales	68
TABLA N° 10 Cadaveres NN que presentaron restauraciones dentales	69
TABLA N° 11 Cadaveres NN que presentaron endodoncia	70
TABLA N° 12 Disposiciones especificas del odontograma de las fichas del servicio de estomatologia forense en los cadaveres NN.....	79
TABLA N° 13 Caracteristicas estomatologicas de mayor importancia en la identificacion de un cadaver NN.....	81
TABLA N°14 Tratamientos rehabilitadores estomatologicos de mayor importancia para la identificacion en cadaveres NN.....	82

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N°01: Disposiciones específicas del odontograma halladas en los cadáveres NN para la identificación.....	57
GRÁFICO N° 02: Cadáveres NN que presentaron ortodoncia.....	71
GRÁFICO N° 03: Cadáveres NN que presentaron implantes dentales.....	72
GRÁFICO N° 04: Cadáveres NN que presentaron prótesis removible parcial superior	73
GRÁFICO N° 05: Cadáveres NN que presentaron prótesis removible parcial inferior	74
GRÁFICO N° 06: Solicitudes de exámenes auxiliares para la identificación.....	75
GRÁFICO N° 07: Conclusiones de identificación de los cadáveres NN.....	76
GRÁFICO N° 08: Cadáveres NN que fueron hallados carbonizados y restos óseos	78

INTRODUCCIÓN

La elaboración del odontograma en consulta es de suma importancia y más si dicho documento tiene relevancia legal con múltiples fines tal como es el que describe en el presente trabajo que es la identificación de un cadáver por medio de este método odontológico.

Es por ello que, en esta investigación que se ha planteado se trata de determinar si el odontograma ayudo a determinar la identificación de los cadáveres NN que se encontraban en la división médico legal de Piura entre los años 2009-2017.

Por lo cual, para la presente se realizó un diseño de tipo descriptivo, retrospectivo y transversal en base a la evaluación de las fichas estomatológicas del servicio de odontología forense teniendo como una población todos los cadáveres NN que fueron recepcionados durante los periodos que comprende la investigación y estos fueron 99 cadáveres NN.

Por todo ello en los siguientes capítulos de esta tesis se tendrán en cuenta el esquema del formato de tesis de la universidad Alas peruanas filial Piura teniendo en consideración los capítulos del planteamiento del problema, marco teórico, hipótesis y variables de investigación, aspectos metodológicos, análisis y discusión conclusiones, recomendaciones y fuente de información, con sus respectivos anexos, para poder esbozar la investigación planteada esperando que sea de su agrado y que contribuyan al marco de conocimientos de odontología legal y forense.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

La odontología forense en un inicio se dedicó a la resolución de problemas identificativos, por esta razón los resultados eran satisfactorios, muchos casos de trascendencia histórica y social estaban resueltos para conformidad de todos; sin embargo, tiempo después “se incluyeron historias que necesitaron de reconstrucción de los hechos mediante la descripción y el análisis de lesiones, tratamiento de operatoria dental, etc. acciones propias de la odontología”. (1)

Troubou (2) relata textualmente lo ocurrido en Nueva York:

El 11 de septiembre del 2001, se produjo una de las catástrofes más grandes y resonantes de la historia, estamos hablando del atentado terrorista ocurrido en EE. UU, provocando la muerte de unas 6000 personas, Se habla de unos 5500 desaparecidos en Nueva York, a eso se le suman unas 200 víctimas del Pentágono, y otras 44 personas que viajaban a bordo del vuelo 93 de United Airlines, que cayó en Pensilvania. En primera instancia al momento del rescate de las víctimas solo se pudieron identificar según la Policía de Nueva York, 240 víctimas, de las cuales 88, fueron identificadas por métodos exclusivamente odontológicos. (p.21)

Por otro lado, otro siniestro alarmó a la ciudad de Maracaibo, al noroeste de Venezuela, dejó 101 reclusos muertos el 3 de enero de 1994. Un incendio voraz provocado durante un motín carcelario, produjo la catástrofe. (3)

Se hizo el trabajo de identificación de cincuenta y nueve cadáveres a través de evidencias dentales, es decir, “ausencia de dientes, anomalías de posición y forma, prótesis fijas anteriores y no dentales como: objetos personales, señas particulares, restos de vestimentas, calzados y reconocimiento visual” (3); Sin embargo, Cuarenta y cuatro cadáveres se mantuvieron como desconocidos y solo se dio sepultura en la fosa común por la falta de datos.

En la actualidad se continúan aplicando conocimiento odontológico con la finalidad de resolver numerosos problemas judiciales, para darnos cuenta de la incidencia y la repercusión que ello tiene. (3)

En el año 2011, en Perú en el emporio de mesa redonda a pocas horas de celebrarse el año nuevo se generó un voraz incendio ocasionado por las toneladas de artículos pirotécnicos almacenados en aquel lugar lo que dio origen a un dantesco incendio que afectó muchas calles colmadas de gente (vendedores y compradores) lo que ocasiono pérdidas humanas irreparables.

Una vez controlado el incendio el fiscal dispuso el levantamiento de cadáveres para su posterior traslado a la morgue central de Lima que se les realice la autopsia médico-legal. Según el reporte Organización Panamericana de la Salud, (4)

De este suceso lamentable se encontraron cadáveres (277), restos humanos (117), heridos con quemaduras graves (200), personas desaparecidas (± 320) y graves daños materiales. “Para la toma de las muestras de los exámenes auxiliares útiles para la identificación fueron estudios antropológicos, odontológicos, biológicos, histopatológicos, radiológicos y Muestras de huesos largos (fémur) para los exámenes de ADN. Del mismo modo para la elaboración de las fichas postmortem se interrogó a los familiares y amigos de los occisos para así poder recopilar la información que ayude en la identificación de la víctima. (pp.8)

El problema que se presenta a menudo es que no todos los odontólogos usan la misma nomenclatura dictada por la norma técnica del odontograma, no todos los consultorios odontológicos manejan el odontograma oficial el cual es el Diagrama de Walter Drum o sistema FDI, el otro problema que se tiene en la consulta odontológica es que no se toma registro de los tratamientos ya realizados por ello este trabajo está orientado a darle énfasis a la odontología legal y forense orientada al uso del odontograma como medio identificatorio de cadáveres NN sea cual sea su estado en el que sea hallado (fresco, putrefacto, carbonizado o restos óseos), a sabiendas que el odontograma ya presenta una norma técnica legal la cual debería ser empleada universalmente por todos los odontólogos.

Para finalizar, nos queda claro a nosotros los odontólogos cuán importantes es realizar una historia clínica dental por ende un correcto odontograma el cual puede ser usado no solo como medio identificatorio sino también para casos legales.

1.2 Formulación del Problema

1.2.1. Problema general

¿Cuáles son las disposiciones específicas del Odontograma halladas en los cadáveres NN para su identificación en la división médico legal-Piura,2009-2017?

1.2.2. Problemas específicos.

- ¿Cuáles son las características estomatológicas generales de mayor importancia para la identificación de un cadáver NN en la división médico legal-Piura,2009-2017?
- ¿Cuáles son los tratamientos rehabilitadores estomatológicos de mayor importancia para identificación en cadáveres NN de la división médico legal-Piura,2009-2017?
- ¿Cuáles son las solicitudes de exámenes auxiliares requeridas para la identificación de un cadáver NN en la división médico legal-Piura,2009-2017?
- ¿Cuál es la conclusión de identificación con mayor prevalencia para la identificación de un cadáver NN en la división médico legal-Piura,2009-2017?

1.3 Objetivos.

1.3.1. Objetivo general

Determinar las disposiciones específicas del odontograma halladas en los cadáveres NN para la identificación en cadáveres NN en la división médico legal-Piura, 2009-2017.

1.3.2. Objetivos específicos

- Identificar las características estomatológicas generales de mayor importancia en la identificación de un cadáver NN en la división médico legal-Piura, 2009-2017.
- Determinar los tratamientos rehabilitadores estomatológicos de mayor importancia para identificación en cadáveres NN de la división médico legal-Piura, 2009-2017.
- Evaluar las solicitudes de exámenes auxiliares usadas para la identificación de un cadáver NN en la división médico legal-Piura, 2009-2017.
- Determinar la conclusión de identificación con mayor prevalencia para la identificación de un cadáver NN en la división médico legal-Piura, ,2009-2017.

1.4 Justificación de la investigación.

Esta investigación tiene una justificación práctica porque se pretende dar énfasis a la identificación de cadáveres NN por medio de la odontología forense siendo más específicos usando el odontograma que utiliza la individualidad y variabilidad de la cavidad oral de cada persona, por ello es importante que cada individuo acuda a realizarse un chequeo al odontólogo al menos una vez al año y en esas citas periódicas es deber del odontólogo registrar las particularidades de cada paciente. Además, presenta una justificación metodológica porque a favor de la investigación puede servir para futuras investigaciones, teniendo como soporte metodológico el uso del odontograma para la identificación de cadáveres NN en la odontología forense.

1.4.1. Importancia de la Investigación

La identificación odontográfica es importante porque se ocupa de establecer mediante los registros antemortem y el examen clínico la identidad del NN homologando las particularidades presentes en la cavidad oral en este caso de las piezas dentales, el cual nos permitirá que, en casos masivos de alguna tragedia, accidente, catástrofes o en casos aislado de alguna persona; pueda ser uno de los métodos de identificación de gran ayuda.

1.4.2 Viabilidad de la investigación

Con respecto a la investigación, se tiene que acotar, que se cuenta con los medios económicos necesarios para costear la investigación, existe la bibliografía necesaria para desarrollar y sustentar las bases teóricas, se cuenta con el tiempo requerido y el asesoramiento respectivo para el desarrollo de esta investigación.

1.5 Limitación de estudio.

Con respecto a esta investigación se tuvo como limitación que el trámite es muy burocrático para solicitar la información de los datos de las historias clínicas desde el año 2009 al 2017, teniendo que coordinar directamente con el jefe de fiscales para que otorgue el permiso respectivo y así poder iniciar con la recolección de datos en la División Médico Legal de Piura; al momento de la recolección de datos desde los años 2009 al 2011 no estaban digitalizados teniendo que indagar en los archivos físicos de las fichas del servicio de estomatología forense.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.2.1 Antecedentes internacionales

Chiriboga (2013-Guayaquil) (5); en su investigación propone determinar la relación del odontograma con la identificación humana en odontología legal y forense. Siendo un estudio Bibliográfico, descriptivo y cualitativo. La investigación concluyó que es una rama de la odontología Forense, que atañe a la identificación masiva de cadáveres en situaciones de desastres; teniendo en cuenta las condiciones del lugar donde se produjo el hecho, se evidenció la eficacia de los métodos de identificación más empleados de identificación forense, también se ve influenciado por los recursos humanos, además de las tipologías socioeconómicas de los individuos afectados.

Martínez (2013-Guayaquil); (6) en su investigación plantea analizar la ficha dental de la misma facultad en cada una de las asignaturas, año 2013. El enfoque es cuantitativo descriptivo retrospectivo, transversal, donde se consideró 20 fichas clínicas de la Facultad Piloto de odontología. En los resultados el 100% de los encuestados refieren que los cadáveres en los quemados pueden ser identificados a través de la ficha clínica, el 100% manifiestan que tienen conocimiento la técnica de la identificación de cadáveres a través de los tratamientos odontológicos. Igualmente conocen y aplican la identificación mediante tratamientos odontológicos en cadáveres que son producto de desastres. La investigación concluyó que las estructuras, rasgos de los dientes y las mandíbulas humanos son propicios para la identificación de víctimas supervivientes o fallecidas.

Párraga (2016-Guayaquil) (7); en su investigación determinó los métodos de identificación odontográfica de registros dentales en personas adultas. El estudio es documental, de corte descriptivo con diseño no experimental. Los resultados encontraron que en la cavidad oral generalmente se encuentran señales específicas como por ejemplo fracturas recientes o antiguas, lesiones previas, patologías óseas, reducción quirúrgica de fractura, diastemas, entre otras. Se concluye que existe identificación positiva fehaciente, identificación positiva de alta probabilidad, identificación positiva de baja probabilidad, identificación negativa fehaciente o excluyente.

Hidalgo y Sosa(2015-Managua) (8) en su investigación propuso determinar la efectividad de la odontología forense para el reconocimiento de cadáveres no identificados, en el instituto de medicina legal, sede Managua, durante el periodo 2009-2013. La investigación, es descriptivo transversal, con enfoque mixto con prioridad cuantitativa, teniendo como muestra los cadáveres no identificados remitidos al instituto de medicina legal de Managua durante el periodo del 2009-2013. Los resultados obtenidos fueron el método odontológico más usado en el IML para determinar el sexo fue las características antropométricas faciales con el 57% debido a que esta técnica consiste en la observación de la robusticidad y prominencia de los hueso faciales y craneal es diferenciando los hueso del sexo masculino por ser más voluminosos sobre los femeninos, siendo el método más sencillo para lograr la determinación del sexo, el método

odontológico más usado en el IML para determinar rangos de edades fue dentro de la institución la técnica de Gustafson modificada obteniendo el 61% debido a que proporciona rango de edades según los cambios clínicos de la estructura dental, fueron 51 cadáveres revisados e identificados en el IML durante el periodo de 2009-2013. La investigación concluyó que en el periodo comprendido en este estudio, dentro del IML de Managua se ha logrado identificar sexo y edad por métodos exclusivamente odontológicos al 94% y al 98% de los casos y por falta de una base de datos de la ficha dental de la población no se puede realizar la comparación.

Chacón (2014-Ecuador), en su investigación se planteó la creación de un banco de registro dentario en el cuerpo de bomberos del Cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, siendo un estudio analítico, deductivo y sintético. Tuvo como muestra 40 bomberos a quienes se le aplicara una encuesta para conocer la necesidad de la creación del banco de registros dentarios. Tuvo como resultados que el 100% de los alumnos les parece importante la odontología forense como método de identificación postmortem, reafirmando la importancia de la investigación; 71% de los alumnos conocen los métodos de identificación postmortem; el 54% de los alumnos ha escuchado hablar sobre la identificación postmortem a través del banco de registros dentarios; el 79% de los alumnos no conoce el procedimiento en el que se lleva a cabo la identificación postmortem por medio de un banco de registros dentarios; el 64% de alumnos no tienen interés en seguir la especialidad de odontología forense; el 100% de los bomberos

consideran que su vida está en constante peligro por su trabajo; el 65% de las situaciones catastróficas a lo que están expuestos los bomberos son los incendios; el 92% conoce que la identificación si se puede hacer por medio de los dientes; 97% de los bomberos considera tener un método de reconocimiento postmortem en el cuerpo de bomberos de Latacunga; el 100% de los bomberos quiere que se implemente un método de reconocimiento postmortem en el cuerpo de bomberos de Latacunga en caso de muertes catastróficas. La investigación concluyo que la creación de un banco de registros dentarios es muy importante en el cuerpo de bomberos de Latacunga, ya que facilita la obtención de información individual de cada uno de los miembros de esta institución, información que ayudara a una identificación post mortem en caso de muertes catastróficas. Finalmente en las entrevistas realizadas a los profesionales odontólogos, médicos legales y peritos, se llega a concluir lo importante que es la Odontología forense reconociéndose que falta aún conocer y explotar en nuestro país los beneficios que puede dar en el reconocimiento de cadáveres en muertes catastróficas, usando como complemento a la dactiloscopia, exámenes de ADN, el uso de registros dentarios ayudaría mucho en este trabajo de reconocimiento postmortem, asegurando de la misma manera lo importante que es la creación de un banco con esta información en el cuerpo de bomberos ya que existe mayor tendencia de sufrir muertes que mutilen cuerpos y queden irreconocibles. (9)

De la Roca de la Vega (1996-Nicaragua), en su *investigación* se determinó el papel de la evidencia dental en casos de necro identificación, estimación de la edad y de agresión física que fueron

sometidos a examen médico por el departamento de medicina forense del Ministerio Público en el año de 1995, siendo un estudio analítico, deductivo y sintético. Considerando los casos de necro identificación, casos de determinación de edad, y casos de agresión física como muestra. Los resultados que del total de 137 casos de necro identificación que fueron sometidos a examen médico forense por el Ministerio Publico durante el año 1995, en todos se hace mención a referencias odontológicas en los expedientes de los casos; del 100% de casos de necro identificación revisados es tomada en cuenta a la evidencia dental como un elemento auxiliar para determinar la identidad de la víctima; de los 137 cadáveres examinados en 8 casos fue posible determinar la identidad positiva de la víctima por medio de la evidencia dental. La cantidad de casos de necro identificación en los cuales fue posible la identificación positiva de la víctima por medio de referencias dentales, puede parecer bajo a simple vista, pero se debe tener en cuenta dicha cantidad es significativa, debido a la ausencia de registros dentales antemortem en la mayoría de los casos. En los 129 casos restantes, la evidencia dental no jugó un papel determinante pues en algunos casos se determinó la identificación por otro tipo de referencias. Del total de 21 casos de estimación de edad en personas vivas que fueron sometidas a examen médico forense por el Ministerio Publico durante el año 1995, en todos los casos se hace mención a referencias odontológicas, se usó el método del brote dentario como auxiliar para determinar la edad, se usó la fórmula de la media y desviación estándar para casos de datos agrupados, se obtuvo la siguiente estimación: La media de las edades en los casos de estimación de edad es de

18.14 años y la desviación estándar de las edades en los casos de estimación de edad es de 2.21 años. Se tomo como referencia fue la erupción de terceras molares; en el total de 21 casos examinados en ningún caso se realizó algún examen complementario. Por último de los 1904 casos de agresión física que fueron sometidos a examen médico forense por el Ministerio Publico en el año 1995, en 70 casos se hace mención a referencias odontológicas en los expedientes de los casos, esto arrojo que solo el 3.7% de casos se haga mención a las implicaciones odontológicas, este porcentaje puede ser bajo ya que según se reportó en la literatura consultada en el estudio la cabeza y la cara constituyen una de las principales partes del cuerpo que sufren lesiones en casos de agresión física. Además, que los dientes se utilizan como arma para agredir a la víctima o para defenderse de un agresor. Finalmente se llegó a concluir del total de los 137 expedientes de casos de necro identificación solo 8 fueron capaces de identificarse por referencia odontológica por presentar registro antemortem, en los casos de estimación de edad se incluyó evidencia dental, la referencia tomada fue la erupción de las terceras molares y por último en los casos de agresión física del total de los 70 expedientes de casos de agresión física hubo implicación odontológica, de estos 70 expedientes 55 casos hace mención a lesiones intrabucuales y en 15 casos se hace mención a huellas de mordidas en la piel. (10)

López Guzmán M. (2013-Coban, Alta Verapaz), en su investigación hace referencia a los métodos científicos diferentes existente para descubrir la identidad de los restos o cadáveres humanos encontrados ya sean putrefactos, calcinados, desmembrados, etc.

siendo un estudio netamente descriptivo. Tuvo como muestra a médicos del Instituto Nacional de Ciencias Forense, fiscales o auxiliares fiscales y médicos que laboran en el municipio de Cobán, Alta Verapaz. Los resultados dejan entrever que los Médicos Forenses del Inacif si se toman impresiones dactilares de la víctima (45%), mientras de los fiscales del Ministerio Publico manifestaron que se toman impresiones dactilares cuando la víctima no tiene identificación alguna (45%), mientras que el 10% de médicos en general desconocen si a la víctima le toman impresiones dactilares para identificarla. Respecto al peso de los cadáveres, los Médicos Forenses, si solicitan el peso del cadáver humano (45%), los Fiscales consideran que es necesario conocer el peso del cadáver (40%), y los médicos en general desconocen el peso del cadáver humano. En lo que se refiere a la antropología forense el 46% de Médicos Forenses considera necesaria la antropología forense, igualmente los Fiscales (50%) lo considera necesario y solo el 4% de médicos en general considera que los médicos forenses deben de solicitar forzosamente la ayuda de la antropología forense. La investigación concluyo que una adecuada cadena de custodia a la que son sometidos los cadáveres humanos luego de ser encontrados en la escena del crimen, como elementos materiales de prueba. (11)

2.1.2 Antecedentes nacionales

Suarez (2004-Peru); en su investigación realizo un diagnóstico respecto al nivel de conocimiento sobre el proceso de identificación humana en casos de desastres, que tienen los odontólogos de los diferentes centros hospitalarios de Lima y Callao durante el año 2004.

Siendo un estudio tipo descriptivo, transversal; considerando a 193 odontólogos. Los resultados evidencian un nivel de conocimiento sobre el proceso de identificación humana en caso de desastres, (6 de cada 10 sujetos de la muestra se ubican en este nivel). Por otro lado, ninguno de los encuestados se ubica en la categoría de muy bueno o excelente, pero si se ubican en las categorías de deficiente a muy deficiente (ninguno en pésimo). En la categoría deficiente se encuentran 3 de cada 10 sujetos de la muestra, por lo que se puede decirse que 9 de cada 10 de los encuestados tienen conocimiento de regular a deficiente sobre este rubro. La investigación concluyo que el nivel de conocimiento de los odontólogos sobre el proceso de identificación humana en casos de desastres es regular. (12)

Sullca (2013-Peru), en su investigación se determinó el nivel de conocimientos globales, generales y específicos de los odontólogos de EsSalud y el Minsa en la identificación humana en caso de desastres masivos, siendo un estudio tipo descriptiva, teniendo como muestra 29 odontólogos. Los resultados indican que el nivel de conocimiento que tienen los odontólogos respecto a la identificación humana en los desastres masivos es regular. Se concluyó que en caso de ocurrir un desastre la labor en el proceso de identificación humana no sería precisamente los más adecuados ya que no cuentan con los conocimientos necesarios para actuar y brindar el apoyo adecuado en estos casos (13)

Flores (1992-Peru), en su investigación se determinó el aporte de la odontología en la identificación de restos humanos en catástrofes

ocurridos en el Perú, siendo un estudio tipo descriptivo, retrospectivo, teniendo como muestra los archivos de identificación de restos humanos donde haya participado el odontólogo, los resultados obtenidos indican que se revisaron los expedientes de 15 eventos de los cuales 9 tuvieron participación de odontólogos, siendo en su mayoría desastres aéreos 73.33%; en el expediente N° 1 hubieron 94 víctimas el 29.78% fueron identificados por métodos odontológicos y el 70.22% fueron identificados por huellas dactilares y documentos; en el evento N°2 hubo 49 víctimas el 16.32% se identificaron por métodos odontológicos; en el evento N°3 hubieron 49 víctimas donde más del 80% se pudieron identificar por métodos odontológicos; en el evento N°4 hubieron 66 víctimas la mayoría fue identificada por sus familiares, solo a 7 personas se identificaron por métodos odontológicos; en el evento N°5 hubieron 28 víctimas de los cuales ninguno se reconoció por métodos odontológicos; en el evento N°6 hubo 29 víctimas de las cuales 25% se identificaron por medio de métodos odontológicos; en el evento N°7 hubieron 30 víctimas de las cuales 6 personas se identificaron por métodos odontológicos; en el evento N°8 hubieron 44 víctimas de las cuales 5 personas fueron reconocidas por métodos odontológicos; en el evento N°9 hubieron 10 víctimas el 80% se pudo identificar por métodos odontológicos, Esta investigación concluyo que de las catástrofes analizadas de las 341 víctimas identificadas,94 (27.32%) fueron identificadas por métodos exclusivamente odontológicos; de las 341 víctimas identificadas,328 fueron examinadas por odontólogos pudiendo identificar 117 víctimas(35.67%); los métodos que con mayor frecuencia se utilizan en

la identificación de víctimas de catástrofes en el Perú y que mejores resultados brindan en orden decreciente son: métodos odontológicos, reconocimiento por parte de familiares, huellas digitales, ropa, los documentos y los criterios de exclusión; la identificación en catástrofes se realiza de una manera multidisciplinaria, en donde convergen diferentes especialistas como son los médicos forenses, los odontólogos forenses, el especialista en impresiones digitales, el fotógrafo y el personal policial; la labor del perito odontólogo es examinar a cada una de las víctimas de manera minuciosa para poder rescatar la mayor información posible para luego plasmarlo en un odontograma post-mortem y posteriormente homologarlo con un odontograma anterior y por último la identificación por métodos odontológicos es a veces el único método que se puede aplicar en víctimas de catástrofes, pues la mayoría de ellos se pierde el tejido blando por ende las huellas dactilares. (14)

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Odontograma

2.2.1.1 Definición

“El Odontograma es un esquema que está dentro de la historia clínica odontológica donde se retratan las características anatómicas de los dientes, los tratamientos presentes en boca ya sea que estén en buen estado o mal estado y los tratamientos que se deben realizar”. (15)

2.2.1.2 Evolución

“La odontología legal y la odontología forense, nacieron a partir del año 1898” (1) cunado Amoedo explica de manera consecuente los primordiales problemas odontológicos relacionados con el derecho y también incluye un sin fin de casos judiciales o disputas concretas que ya habían sido planteadas ante los tribunales. (1)

Para conocer los principales casos del desarrollo de la odontología forense se describira a continuación “los problemas más importantes que fueron resueltos mediante la aplicación de información odontológica” (1) como por ejemplo tenemos a: Cornelio Tácito, en los anales describe como Agripina, decidió matar a Lollia Paulina, Cuando los sicarios trajeron la cabeza de Lollia estaba tan irreconocible que no sabían cómo demostrar que era ella, así Agripina mandó entreabrir sus labios para ver una característica en particular y era que Lollia tenía un defecto en los dientes y ella lo sabía”. (1)

Por otro lado Carlos temerario falleció en la “batalla de Nancy en 1477, su cuerpo pudo ser reconocido por tenía la ausencia de los dientes superiores que había perdido como consecuencia de una caída de caballo”. (1)

El Dr. Joseph Warren, mayor general de la milicia de Massachusetts, murió en la batalla de Breed’s hill, en 1775, tiempo después sus hermanos y amigos, decidieron buscar el cadáver para ello tuvieron que exhumar una fosa, entre los amigos estaba Paul Revere quien fue en vida su dentista, “este pudo reconocer a Dr. Joseph por presentar un puente de plata con un colmillo de hipopótamo que le había hecho antes de su muerte”. (1)

El Dr. Amoedo presentó en el congreso medico internacional de Rouen de 1897 “el trabajo titulado dentistas en la identificación de las víctimas de la catástrofe del bar de la caridad; donde concluye que era necesario estipular un sistema internacional del trazo uniforme de diagramas de dentición con una sola nomenclatura.” (1)

El Dr. Amoedo también realizó una investigación llamada *identificación de cadáveres por el perito dentista*; la cual presentó en Londres, el 4 de agosto de 1899. Sobre este aspecto sostiene que la medicina legal debe contar con la ayuda de las demás ciencias. Finalmente, en este trabajo día a conocer ejemplos donde la identificación de los cadáveres solo fue posible por peritos dentistas y aclama que no se subestime la labor del dentista en estas funciones de identificación”. (16)

2.2.1.3 Importancia

El Odontograma es de gran utilidad porque en el se registra la información dental de un paciente ya sea adulto o infante, así como también puede servir como medio para la identificación para poder contrastarla con otra información hallada postmortem en caso un cadáver no se pueda identificar por el aspecto físico, las características particulares o huellas digitales.

2.2.1.4 Ventajas y desventajas

a) Ventajas

- En la realización del odontograma permite registrar todas las características de la cavidad oral del paciente.
- Permite el registro de las patologías de la cavidad oral en caso se presenten y requerir exámenes auxiliares para así poder determinar las posibles alternativas que beneficien al paciente.
- El odontograma puede ser usado en la identificación de cuerpos no reconocidos.

b) Desventajas

- No todos los odontólogos toman conciencia sobre la realización del odontograma en la primera cita.
- No todos los odontólogos registran los tratamientos realizados al paciente.

2.2.2 Características generales de los dientes

Es de vital importancia conocer las características generales de los dientes ya que debemos investigar detalles como aspectos de color, tamaño y forma de los dientes para obtener un enfoque real de sus estructuras. (17)

2.2.2.1 Color de los dientes

“El color del diente calcificado es blanco-amarillento en las piezas permanentes y blanco-azulado en las piezas temporales; En el sexo femenino se determinó que los dientes son más blancos que en el sexo masculino; así mismo los dientes moteados haciendo referencia del color blanco lechoso al marrón nos indica una coloración anómala del diente”. (17)

“La coloración de un diente tiende a estar definida por el color de la dentina que se deja traslucir a través del esmalte, La dentina presenta un color amarillento por lo que si se presenta un diente con diámetros gruesos de dentina se denotara más el color de los dientes amarillentos”. (17)

Hay circunstancias por las que se puede producir cambios de coloración entre ellas dejaremos como ejemplo:

- Las enfermedades metabólicas mayormente alteran el color y la forma de los dientes. (17)
- El consumo de medicamentos por parte de la gestante o del recién nacido podría generar ciertos cambios en la pigmentación y la dureza del esmalte. (17)

- La alimentación puede ocasionar cambios pasajeros en cuanto a la coloración, por ejemplo, tomar té o café del mismo modo el habito del tabaco puede producir el cambio de color de los dientes. (17)
- Presentar malos hábitos de higiene bucodental pueden trascender en un cambio de coloración. (17)
- El consumo de flúor por medio de distintas vías es un excelente aporte para nuestros dientes, pero si es consumido y aplicado en exceso puede conllevar a los cambios de coloración y aspecto del esmalte siendo perjudicial. (17)
- En personas con edad más avanzada tienen espesores más finos de esmalte debido que presentan un desgaste dental. Por ello solemos apreciar en sus dientes una coloración más amarillenta. (17)
- El color de piel y la raza tienen estrecha relación entre la coloración dental con esto queremos decir que las personas que presentan la piel más oscura suelen tener una coloración de dientes más claros. (17)

2.2.2.2 Tamaño de los dientes

“El cuanto al tamaño de los dientes estos se da de acuerdo al individuo en análisis existiendo un paralelismo entre el tamaño y forma del macizo facial; por ejemplo, en personas con macizos faciales muy amplios tienden a tener dientes de mayor tamaño este caso se da en relación con respecto al sexo masculino ya que en el

sexo femenino por lo general son más pequeños, delicados y diferentes terminaciones incisales”. (17)

Según el tamaño de los dientes se los puede clasificar en:

- Mesodontos: Llamados así los dientes que presentan diámetros equilibrados. (17)
- Macroodontos: Llamados así los dientes más grandes de lo normal, se puede presentar en uno solo diente o en la dentición completa. (17)
- Microodontos: Llamados así a los dientes de menor tamaño que lo normal, esto se puede dar en una o en toda la dentición. (17)

2.2.2.3 Forma de arcos dentarios

Ramos (18) refiere que la disposición de “los arcos dentarios de la dentición temporal tienen una forma de circunferencia, caso contrario pasa con los arcos de la dentición permanente los cuales tienen una forma elíptica el superior y parabólica el inferior en la mayoría de los casos”, pero también hallamos en menor porcentaje otros tipos de arco dentario.

Los arcos dentarios en la dentición permanente “puede ser dividido en tres sectores: uno que va de canino a canino el cual denominamos sector anterior y dos que se extienden hacia la parte de atrás a partir de cada canino los cuales son llamados sectores posteriores” (18) por ello depende de la forma que tomen estos tres sectores es lo que va a determinar la forma del arco.

Existen numerosas formas de arcos dentarios; es por ello que “los antropólogos han estudiado extenuantemente esas formas comparándolas con determinadas poblaciones” (18), en base a ciertos resultados parecen haberse hallado todas las formas de arcos y así como el tamaño de los dientes hay diferencias entre los sexos aso también se tiene “ciertas formas con estrecha relación con el sexo y con algunos hábitos o afecciones nutricionales o endocrinas”. (18)

En el intento de clasificar los arcos dentarios se halló la siguiente:

- Arcos ovoides: “En este arco dentario encontramos que el sector anterior y posterior sigue un segmento de circunferencia muy regular”. (18)
- Arcos cuadrados: “En este arco dentario se encontró que en el sector anterior tiene una disposición rectilínea y en sector posterior presenta una disposición paralelos entre sí”. (18)
- Arcos triangulares: “En este arco dentario se encontró que el sector anterior tiene una disposición angulada y los sectores posteriores son discrepantes”. (18)
- Arcos parabólicos: “En este arco dentario se encontró en el sector anterior presenta una curvatura y en el sector posterior presenta una divergencia”. (18)
- Arcos elípticos: “En este arco dentarios se halló que es similar al arco ovoide, pero con la única diferencia que presenta una curva exagerada”. (18)

2.2.2.4 Tamaño de los arcos dentarios

“Zsigmondy en 1890 fue el primero en valorar las longitudes de los diferentes arcos dentales; Hoy en la actualidad se usan las dimensiones de arco los que nos indican los posibles cambios dimensionales de los arcos dentales tanto en sentido transversal, como en sentido anteroposterior. Las dimensiones de arco habitualmente medidas son: Ancho intercanino, ancho intermolar, longitud y perímetro de arco. (19)

2.2.3 Rehabilitaciones estomatológicas

Las rehabilitación oral es una especialidad que engloba una parte de la odontología que acopla “las áreas de prótesis fija, prótesis removible, operatoria, oclusión e Implantología dental, donde se realiza el diagnóstico y un plan de tratamiento adecuado” (20) a lo que el paciente requiera para restaurar su salud bucal “a través de las diferentes técnicas más modernas de rehabilitación. También , tiene una estrecha relación con las demás ramas de la odontología, como la periodoncia, endodoncia y ortodoncia”. (20)

Se describirá brevemente las rehabilitaciones orales vistas en la presente investigación:

- **Prótesis Fijas:** “Este tratamiento es requerido cuando el paciente a perdido 1 o dos piezas dentales y se quiere devolver la fonética, la estética y la funcionabilidad de la cavidad oral; para ello se necesita que tengan dos pilares resistentes y saludables, los cuales van a ser desgastados como la literatura lo indica para así poder recibir el puente fijo” (20)

- **Prótesis removibles:** “Este tratamiento también es requerido cuando el paciente ha perdido múltiples piezas dentarias. La diferencia de estas prótesis como su mismo nombre lo dice entran y salen de la boca, para la elaboración de estas se prepara la cavidad oral y ciertos dientes que van a servir como apoyo para que la prótesis tenga soporte, estabilidad y resistencia a las diferentes fuerzas que genera la cavidad oral”. (20)
- **Prótesis totales:** “Este tratamiento es requerido cuando el paciente ha perdido en su totalidad las piezas dentarias por ende es necesario devolver la fonética, la estética y la funcionabilidad para una mejor calidad de vida estas son elaboradas en acrílico de termo curado. (20)
- **Operatoria dental:** “Es la rama de la odontológica que enseña la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades dentales como a restaurar las lesiones, alteraciones o defectos que pueden sufrir una pieza dental o varios piezas para devolverle la fonética, la estética y funcionabilidad dentro del aparato masticatorio y así este en armonía con los tejidos de los cuales están rodeados”. (21)
- **Endodoncia:** “Es la rama de la odontología que estudia la morfología de la cavidad pulpar, fisiología y las patologías que se puedan generar en la pulpa dental, así como la prevención y el tratamiento de dichas alteraciones pulpares y las consecuencias que se puedan generar sobre los tejidos periapicales”. (22)
- **Implantes dentales:** “La implantología dental es una especialidad de la odontología donde son reemplazados los dientes perdidos por raíces artificiales creadas para suplantar dientes ausentes o perdidos sea cual fuere la causa, estos implantes son capaces de oseointegrarse hasta el

punto de convivir de una manera sana y totalmente natural con el resto de los tejidos de la boca”. (23)

- **Aparatos ortodónticos:** “La ortodoncia es una especialidad de la odontología que se encarga del estudio, prevención, diagnóstico y tratamiento de las anomalías” (24) que se puedan presentar en boca como la “forma, posición, relación y función de las estructuras dentomaxilofaciales para poder corregir sus posibles alteraciones y mantenerlas dentro de un estado óptimo de salud y armonía mediante el uso y control de diferentes tipos de fuerza y aparatología”. (24)

2.2.4 Exámenes auxiliares en odontología

“Son aquellos recursos físicos que son empleados con el propósito ayudar en un diagnóstico para así poder descartarlo o confirmarlo entre esos recursos tenemos en primera instancia las radiografías ya sean periapicales, cefalométricas, panorámicas etc.; los modelos de estudio que son las réplicas en yeso de los dientes, los exámenes de laboratorio y las biopsias, pero en este apartado detallaremos las que tengan relevancia para la identificación de un cadáver NN”. (25)

2.2.4.1 Imágenes (Radiografías)

a) Radiografías intraorales

“El examen radiográfico es un complemento en la consulta odontológica ya que nos proporciona la información que requerimos la cual es esencial para confirmar un diagnóstico presuntivo. Es fundamental que una radiografía tenga una excelente resolución en la imagen para así poder visualizar de

manera óptima, poder conservar el archivo y también como lo muestra esta tesis para asuntos de orden legal. Con las radiografías se pueden notar las anormalidades o ausencias que puedan sugerir una patología”. (25)

- **Radiografías periapicales:** “Estas radiografías son usadas en la consulta odontología para obtener la imagen de uno o más dientes de manera interna para observar si estamos frente a una patología y que tratamiento se puede seguir. Es requerida para distintos procedimientos como restauraciones para ver cuán extendida esta la caries, para confirmar un diagnóstico de enfermedad pulpar la cual, requerida una endodoncia, para observar cómo se encuentra el hueso alveolar en caso de pacientes con periodontitis y cirugías para ver la posición de las raíces como es el caso de cirugías de terceras molares”. (25)
- **Radiografía coronal o interproximal:** “Estas radiografías son usadas en la consulta odontológica para enfocarse en la corona dentaria cuando se sospecha de caries interproximales ya sean inferiores o superiores”. (25)
- **Radiografía oclusal:** “Esta radiografía son usadas en la consulta odontológica con menor porcentaje, en ella se obtiene una imagen de las zonas del maxilar superior o maxilar inferior que no se pueden observar en una simple

radiografía periapical, en ellas podemos observar raíces retenidas de dientes que ya han sido extraídos, dientes supernumerarios, en caso se presente cuerpos extraños, también para evaluar alguna fractura, etc.” (25)

b) **Radiografía extraoral:** “En estas radiografías podemos observar las estructuras faciales con sus componentes ya sean radiolúcidos o radiopacos, haciendo hincapié en los maxilares, los dientes y su relación con los maxilares, las características del hueso alveolar, los senos maxilares”. (25)

- **Radiografía panorámica:** “Se usa principalmente para determinar la relación de los maxilares con respecto a los dientes. el uso de este estudio radiográfico se tiene un gran valor diagnostico por darnos la oportunidad de identificar estructuras, patologías, detalles de forma, número, desarrollo y posiciones de los órganos dentales, sin embargo, esta radiografía no reemplaza a la periapical ya que con ella se puede observar el detalle en una estructura dental u ósea ya que en ella no se genera cierta distorsión como la panorámica”. (25)

- **Proyección posteroanterior:** “Esta radiografía recibe ese nombre ya que el haz de rayos X pasa en dirección posteroanterior a través del cráneo; esta radiografía se utiliza para detectar algún traumatismo o alguna anomalía en el

desarrollo y otorga un registro para estimar cambios en las dimensiones medio laterales del cráneo, incluyendo el crecimiento asimétrico”. (25)

- **Proyección lateral de cráneo:** “Esta radiografía se requiere para observar los huesos faciales y el cráneo en la búsqueda de datos de anomalías del desarrollo, de traumatismo o enfermedad. Esta proyección evidencia también la nasofaringe, los senos paranasales, los tejidos blandos y el paladar duro”. (25)

2.2.5 Identificación de cadáveres

2.2.5.1 Definición

La identificación de cadáveres en el contexto forense es un proceso de cotejar “los datos y registros antemortem de una persona extraviada a la cual se busca, con relación a los datos obtenidos de un cadáver, sea cual fuere su estado descompuesto, fresco, calcinado o en restos óseos” (26), descuartizado o con fenómenos preservadores, durante la necropsia médico legal. “El grado de coincidencia determina diversos rangos de certeza según las técnicas empleadas, esto depende a su vez depende de la calidad, disponibilidad, y confiabilidad del conjunto de datos y elementos encontrados del cadáver y del desaparecido lo de acuerdo con el nivel de certeza, la identificación obtenida puede ser fehaciente o indiciaria.” (26)

2.2.5.2 Historia Clínica odontológica

En todas las consultas odontológicas ya sean públicas o privadas, es obligatorio que se realice la historia clínica odontológica, la cual será utilizada como prueba documental para el cotejo en los servicios forenses, como esta retratado en el libro “identificación de cadáveres en la práctica forense” (26) y el cual determina que una historia clínica debe contener como mínimo los siguientes apartados como son los datos de identifica del paciente como es su nombre, apellido y D.N.I; las características específicas y generales halladas en bocas; los métodos de diagnóstico usados, el diagnostico presuntivo y definitivo propiamente dicho, el plan de tratamiento y la evolución del mismo; y el nombre, firma y número de registro del profesional tratante.

2.2.5.3 Proceso de identificación odontológica:

Este proceso de identificación odontológica está cimentado en los conceptos de identificación, reconocimiento, individualización y filiación para poder llegar a la conclusión de la identidad del sujeto la cual es el proceso y contiene un juicio instalado en un material estudiado en conjunto y que puede ser emitido como indiciario o fehaciente; el indiciario se subdivide en probabilidades bajas o altas de acuerdo a los elementos que se hayan cotejado. Para obtener la conclusión de identidad plena es que está cimentada en componentes de estudio suficientemente individualizantes los cuales permitan llegar a la conclusión de una identificación positiva

fehaciente acorde con las peculiaridades de investigación y con el conocimiento del método científico. (26)

a) Identificación positiva fehaciente

Esta identificación estaba basada cuando hay una estructura idéntica en su totalidad en la comparación antemortem y postmortem que individualiza a la persona sea cual fuere su estado; ya que ese tratamiento, la morfología, la topografía y ese accidente anatómico es único y existe de manera absoluta. (26)

b) Identificación positiva de alta probabilidad

En esta identificación existe una alta compatibilidad entre ambas informaciones antemortem y postmortem, pero el problema que se halla es que el material es insuficiente, o existen ciertas concordancias y discrepancias relativas sin poder hallar una concordancia absoluta ya sea morfológica, radiográfica o topográfica. Es por ello que cuando se presentan estos casos es necesario recurrir a otras ramas que complementen el resultado de la identificación. (26)

c) Identificación positiva de baja probabilidad

En esta identificación hay pocos puntos de concordancia entre ambas informaciones, las cuales pueden ser tratamientos restauradores simples que un conjunto

amplio de individuos puede presentar, es por ello que no se puede hacer un descarte. Por lo tanto, requiere la valoración de los aportes de otros métodos de identificación. (26)

d) Identificación negativa fehaciente

Esta identificación es la Después realizar las comparaciones de ambas informaciones se concluye con absoluta certeza que el sujeto o cadáver en estudio no es la persona cuya identidad se presume porque los datos antemortem presentes en la historia clínica y los medios de diagnósticos no coinciden con los registros tomados del cadáver. Esta identificación también se denomina dictamen de exclusión. (26)

2.3 Definición de términos básicos

- **Anomalías:** Es el estado contrario a lo normal, como pueden ser las Alteraciones de forma, tamaño, estructura, color, número y erupción de los dientes. (27)
- **Coronas:** Es un revestimiento con toma la forma del diente el cual va a reemplazar parte del diente por diferentes circunstancias, este revestimiento va sobre la encía después de haber sido tallado. (28)
- **Diente ausente:** Pieza que no se encuentra en el arco dentario, ya sea por la no formación y/o extracción de estos. (27)
- **Discromía dentaria:** hacen referencia a todas las alteraciones, fisiológicas o patológicas, del color normal de los dientes. Es decir, el cambio de coloración de un diente. (29)
- **Edéntulo:** Persona a la cual se le determina la ausencia total o parcial de las piezas dentarias. (27)
- **Endodoncia:** Es un tratamiento que se utiliza en odontología para erradicar totalmente la pulpa dental y sellar los conductos radiculares. (30)
- **Fractura:** Es la rotura o fisura en la superficie dura del diente ya sea por traumatismo o espontáneamente. (31)
- **Identidad:** Es el conjunto de los rasgos característicos de una persona o de una comunidad (32)
- **Identificación:** Es el acto de identificar si una cosa o persona es la misma a la cual se está tratando de dar con su paradero. (33)

- **Implante:** Es una raíz artificial en cual se instala en el hueso de la mandíbula o maxila con el fin de devolver una pieza dentaria. (27)
- **Macrodoncia:** Es el tamaño desmesurado y anormal de una pieza dentaria, el motivo puede ser de un gen hereditario. (34)
- **Maloclusión:** Es la patología dentaria que se ve con el contacto irregular de los dientes tanto de la maxila como la mandíbula, la cual se puede manifestar con problemas estético, fonéticos y con respecto a la funcionabilidad de los movimientos de la mandíbula.” (35)
- **Microdoncia:** Es la falta de proporciones normales de una pieza dentaria, Esta malformación puede originar problemas con la mordida por falta de contacto interdental. (36)
- **Necropsia:** Es el estudio que se le realiza a un cadáver con el fin de investigar y determinar las causas de muerte de la persona. (37)
- **NN:** expresión en latín usada para designar a una persona sin nombre o desconocida, No-nombre. (38)
- **Prótesis fija:** Es la prótesis que devuelve los dientes perdidos o ausentes, por medio de coronas unidas y cementadas sobre pilares adaptados específicamente para recibir dicho tratamiento. (27)
- **Prótesis removible:** Es una estructura metálica o acrílica usada devolver la fonética, la estética y funcionabilidad que dejo la pérdida o ausencia de dientes. (39)
- **Radiografía:** Es una técnica de diagnóstico de fácil realización que consiste en la obtención de una imagen de la zona requerida. (40)

- **Restauración:** Es la reconstrucción de una parte del diente que se encuentra fracturada, desgastada o afectada por caries, no sin antes haber adaptado la pieza de acuerdo a los principios de la operatoria dental. (41)

CAPITULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN.

3.1 Formulación de hipótesis principales y derivadas:

3.1.1 Hipótesis general.

Las disposiciones específicas del odontograma halladas en los cadáveres NN para la identificación en la división médico legal-Piura, 2009-2017 son las individualidades orales presentes en cada uno de ellos.

3.1.2 Hipótesis secundarias.

- Las características estomatológicas generales de mayor importancia en la identificación de un cadáver NN en la división médico legal-Piura,2009-2017 son morfológicas y cromáticas.
- Los tratamientos rehabilitadores estomatológicos de mayor importancia para la identificación en cadáveres NN de la división médico legal-piura, 2009-2017 son los tratamientos realizados en el odontólogo que incluyan el uso de laboratorio.
- Las solicitudes de exámenes auxiliares requeridas para la identificación en cadáveres NN en la división médico legal-Piura, 2009-2017 son las radiografías periapicales.
- La conclusión de identificación con mayor prevalencia para la identificación en cadáveres NN de la división médico legal-Piura, ,2009-2017 es la identificación positiva de alta probabilidad.

3.2 Variables, Definición, conceptual y operacionalización de las variables

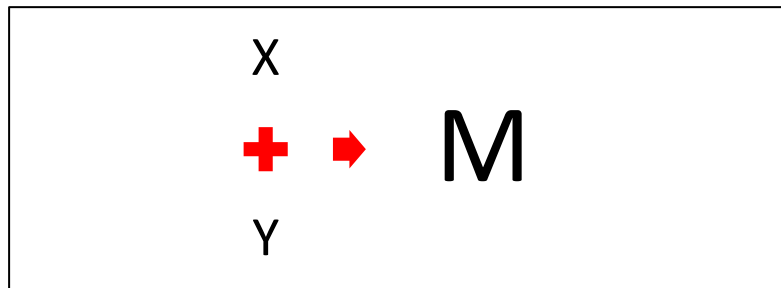
Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicador
Odontograma	<p>“El Odontograma es un esquema que está dentro de la historia clínica odontológica donde se retratan las características anatómicas de los dientes, los tratamientos presentes en boca ya sea que estén en buen estado o mal estado y los tratamientos que se deben realizar” (15)</p>	Método para identificar cadáveres NN	Características Estomatológicas generales	Forma de diente
				Tamaño de diente
				Color de diente
				Tipo de arcada
				Tamaño de arcada
				Otros
			Rehabilitaciones Estomatológicas	Prótesis total superior
				Prótesis total inferior
				Puente fijo
				Corona
				Restauraciones
				Endodoncia
				Ortodoncia
				Implantes
Solicitud de exámenes auxiliares	Prótesis parcial superior			
	Prótesis parcial inferior			
Identificación en cadáveres NN	<p>“Es un proceso de comparar datos y registros conocidos de una persona desaparecida a la cual se busca, con datos registrados obtenidos de un cadáver, cualquiera sea su estado”(27)</p>	Conclusión de identificación	Fase de conclusión	Radiografía panorámica
				Radiografía periapical
				Identificación positiva fehaciente
				Identificación positiva de alta probabilidad
				Identificación positiva de baja probabilidad
				Identificación negativa fehaciente

CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA

4.1 Diseño metodológico

Es de tipo descriptivo, retrospectivo y transversal porque se aplicó la variable de estudio solo se analizará el resultado natural.

Por lo tanto, se presenta el siguiente esquema:



Dónde:

M: Muestra

X: variable₁ odontograma

Y: variable₂ identificación en cadáveres NN

4.2 Diseño muestral

4.2.1 Población

Para la población se tomó como referencia todo cadáver NN de la división médico legal de Piura entre los años 2009 al 2017 que comprende 99 NN

4.2.2 Criterios de Inclusión

- Ser cadáver NN registrado en la base de datos de la división médico legal de Piura durante el periodo de 2009 al 2017.

4.2.3 Criterios de Exclusión

- Ser cadáver NN no registrado en la base de datos de la división médico legal de Piura durante el periodo de 2009 al 2017.

4.2.4 Muestra

La muestra estuvo conformada por 79 cadáveres NN de la división médico legal de Piura – durante el periodo de 2009-2017 que cumplan los criterios de inclusión.

Se aplicó las siguientes fórmulas:

Donde

N_1 es la muestra inicial.

Z^2 es la constante con un nivel de confianza de 95%.

p es el valor de éxito.

q es el valor de fracaso

e es el error (5%).

Formula Con población Finita.

$$"n"_{1} = \frac{z^2 (p)(q)N}{e^2(N - 1) + z^2 (p)(q)}$$

$$\frac{1.96^2 (0.5)(0.5)99}{0.05^2(99 - 1) + 1.96^2 (0.5)(0.5)}$$

$$"n_1" = 79 \text{ NN}$$

4.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

La técnica utilizada fue el análisis documental a partir de la evaluación de las fichas del servicio de estomatología forense de los cadáveres NN que ingresaron a la división médico legales de Piura en el periodo comprendido de la investigación.

4.4 Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información

4.4.1 Estrategia de análisis.

La información se codificará en tablas e ilustraciones de figuras que contengan los datos de los resultados obtenidos, en relación a las variables de estudio, teniendo en cuenta los criterios estipulados por la Universidad Alas Peruanas, y las recomendaciones de citación bibliográfica según Vancouver.

Todos los datos serán recolectados e ingresados a una base de datos SPSS v22 y en el programa Excel.

4.4.2 Mención de cómo se efectuará la prueba de hipótesis.

Se empleará las medidas de tendencia central y se aplicará la prueba del chi cuadrado para ver la significancia del resultado.

4.4.3 Análisis y discusión de los resultados.

Para la investigación, se recolectó la información la cual fue evaluada por el asesor temático y estadístico para luego proceder a ordenar los datos, de acuerdo a los objetivos e hipótesis planteadas. Posteriormente se realizó la discusión, teniendo en consideración, los antecedentes presentes en el marco teórico para el desarrollo de la tesis.

4.5 Aspectos éticos de la investigación

En esta investigación se aplicará la resolución N° 8430 de 1993 (4 de octubre de 1993) donde establece las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación de salud.

En el capítulo 1 artículo 11 de los aspectos éticos de la investigación este trabajo está dentro del apartado de investigación sin riesgo porque es un estudio que empleará “técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y aquellos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas ,fisiológicas ,psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio” (42)

4.6 Técnicas estadísticas utilizadas en el análisis de la información.

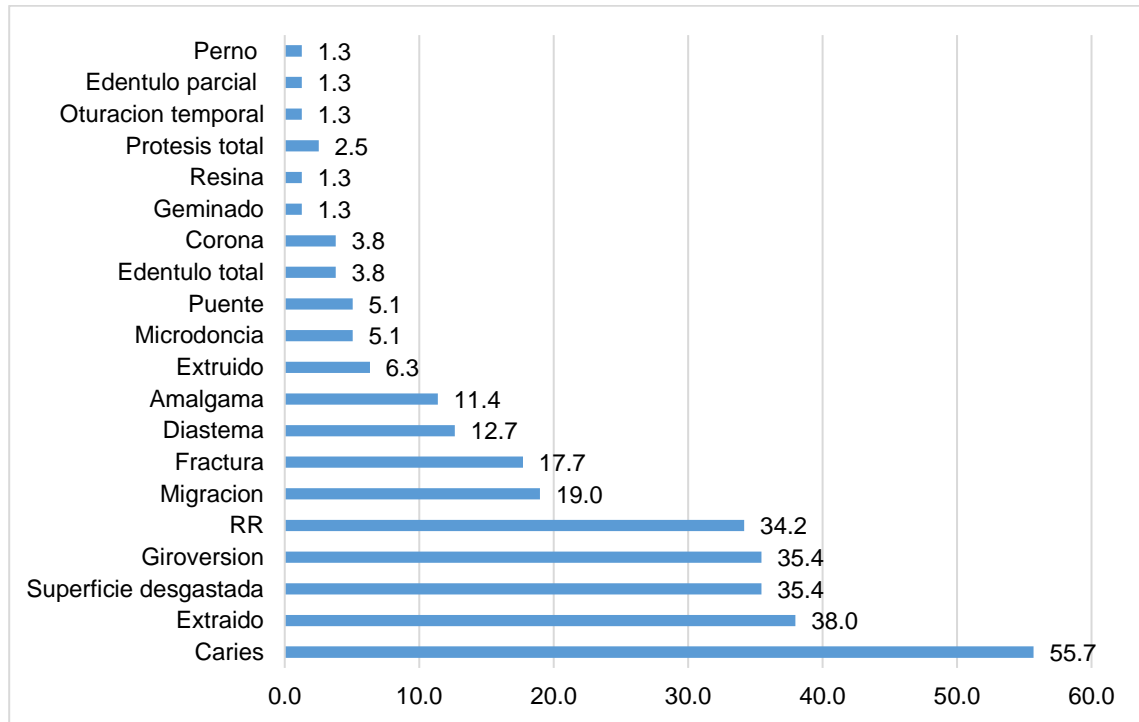
La investigación considero la estadística descriptiva, teniendo en cuenta el valor real y el valor porcentual, para cada gráfico y tabla.

CAPÍTULO V: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

5.1 Análisis descriptivos tablas de frecuencias y gráficos

GRAFICO N° 01:

Disposiciones específicas del odontograma halladas en los cadáveres NN para la identificación.



Fuente; Base a la información de las fichas estomatológicas de la División Médico Legal-Piura

ANÁLISIS:

Respecto al total de fichas estomatológicas forenses de la División Médico Legal-Piura analizadas, se evidencio que la evaluación oral del odontólogo forense mostro caries dental (55,7%), mientras que el 38% de NN presento la ausencia de dientes por extracciones antemortem; en cambio el 34.2% correspondió a los remanentes radiculares; lo que indica la mala higiene y la falta de prevención en cuanto a salud bucal esto evidencia que las personas no acuden al odontólogo con frecuencia. De ello 35.4% de cadáveres NN de la DML-Piura presento superficies desgastadas lo que indica que presentaban una parafunción mandibular persistente que se le conoce como bruxismo, mientras que 35.4% de cadáveres NN de la DML-Piura determino la

presencia de maloclusiones dadas por las giroversiones de piezas dentales, también se encontró que 17.7% de cadáveres NN de la DML-Piura determino la presencia de fracturas coronarias en las piezas dentales, en cambio el 5.1% de cadáveres NN de la DML-Piura determino la presencia de microdoncia lo que indica una alteración de tamaño de los dientes Y en menor porcentaje se evidencio que 1.3% de cadáveres NN de la DML-Piura determino que 1 cadáver NN presentaba anomalía de unión para ser más específicos geminación dental.

El 19% de cadáveres NN de la DML-Piura determino la existencia de migraciones dentales y el 6.3% presentaron extrusión de ciertas piezas dentales por haberse realizado extracciones antemortem.

El 11.4% de cadáveres NN de la DML-Piura determino la presencia de restauraciones de amalgama, mientras que el 1.3% presento restauración de resina y en menor porcentaje se presentó que el 1.3% presento una obturación temporal; lo que determino que solo 11 de estos NN de 79 posiblemente acudieron al dentista para tratamiento de caries.

El 5.1% de cadáveres NN de la DML-Piura determino que 4 de ellos acudieron al dentista para realizarse tratamiento de puente, mientras que el 3.8% de ellos se realizó coronas dentales y el 1.3% de cadáveres NN de la DML-Piura determino un paciente acudió al odontólogo a realizarse un perno; por lo cual fue beneficioso al momento de la identificación del cadáver.

Por último, el 3.8% de cadáveres NN de la DML-Piura determino la existencia de pacientes edéntulos totales mientras solo el 2.5% de estos presentaron prótesis

totales lo que ayudo en su identificación; en cambio 1.3% se determinó que presentaban edentulismo parcial, pero ninguno presentaba una prótesis parcial removible.

TABLA N° 01**Forma de los dientes de los cadáveres NN**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Triangulo	10	12,7	12,7	12,7
	Ovoide	32	40,5	40,5	53,2
	Cuadrangular	28	35,4	35,4	88,6
	Indeterminado	9	11,4	11,4	100,0
	Total	79	100,0	100,0	

Fuente. Data de fichas estomatológicas de la División Médico Legal-Piura

ANÁLISIS:

Según las características estomatológicas generales se encontró que el 40.5% presento forma ovoide de dientes mientras que el 35.4% de cadáveres NN presento forma cuadrangular, en cambio el 12.7% de cadáveres NN presento una forma triangular y el 11.4% no se pudo determinar la forma de los dientes ya sea por tener los alveolos vacíos, presentar fractura mandibular, ausencia de dientes, cadáver sin cráneo. (Tabla 1)

TABLA N° 02**Tamaño de los dientes de los cadáveres NN**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Largo	2	2,5	2,5	2,5
	Mediano	60	75,9	75,9	78,5
	Corto	7	8,9	8,9	87,3
	Indeterminado	10	12,7	12,7	100,0
	Total	79	100,0	100,0	

Fuente. Data de fichas estomatológicas de la División Médico Legal-Piura

ANÁLISIS:

Respecto al total de fichas estomatológicas forenses de la División Médico Legal-Piura analizadas, se evidencio que la evaluación oral del odontólogo forense mostro que el 75.9% presento el tamaño de sus dientes medianos, mientras que 8.9% presento el tamaño de sus dientes cortos, en cambio el 12.7% no se pudo determinar el tamaño de sus dientes y en menor porcentaje se presentó que solo el 2.5% que tenía el tamaño de sus dientes largos.(Tabla 2)

TABLA N° 03**Color de los dientes de los cadáveres NN**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Amarillos	20	25,3	25,3	25,3
	Marrones	13	16,5	16,5	41,8
	Blancos	35	44,3	44,3	86,1
	Indeterminado	11	13,9	13,9	100,0
	Total	79	100,0	100,0	

Fuente. Data de fichas estomatológicas de la División Médico Legal-Piura

ANÁLISIS:

Respecto al total de fichas estomatológicas forenses de la División Médico Legal-Piura analizadas por el odontólogo forense determino que el 44.3% presento el color de sus dientes normal es decir blancos, mientras que el 25.3% presento los dientes amarillentos, en cambio el 16.5% presento manchas marrones en sus dientes y el 13.9% no se pudo determinar el color. (Tabla 3)

TABLA N° 04**Tipo de arcada dental de los cadáveres NN**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ovoide	10	12,7	12,7	12,7
	Parabólica	60	75,9	75,9	88,6
	Triangular	1	1,3	1,3	89,9
	Cuadrangular	2	2,5	2,5	92,4
	Asimétrico	6	7,6	7,6	100,0
	Total	79	100,0	100,0	

Fuente. Data de fichas estomatológicas de la División Médico Legal-Piura

ANÁLISIS:

El 75.9% presento una arcada parabólica, mientras que 12.7% presento una arcada ovoide, también el 7.6% presento arcada asimétrica, en cambio el 2.5% presento una arcada cuadrangular y por último el 1.3% presento una arcada triangular.(Tabla 4)

TABLA N° 05**Tamaño de arcada dental presente en los cadáveres NN**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	pequeña	2	2,5	2,5	2,5
	grande	3	3,8	3,8	6,3
	Mediana	70	88,6	88,6	94,9
	indeterminado	4	5,1	5,1	100,0
	Total	79	100,0	100,0	

Fuente. Data de fichas estomatológicas de la División Médico Legal-Piura

ANÁLISIS:

El 88.6% de los cadáveres NN presento una arcada de tamaño mediana, mientras que 5.1% presento el tamaño de arcada indeterminado, en cambio el 3.8% presento un tamaño de arcada grande y por último el 2.5% presento un tamaño de arcada pequeño. Esto puede ayudar a determinar el sexo del cadáver NN en caso este se encuentre esqueletado o carbonizado. (Tabla 5)

TABLA N° 06**Cadáveres NN que presentaron prótesis total superior**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	2	2,5	2,5	2,5
	No	77	97,5	97,5	100,0
	Total	79	100,0	100,0	

Fuente. Data de fichas estomatológicas de la División Médico Legal-Piura

ANÁLISIS:

Respecto a la presencia de prótesis total superior el 97.5% no presentaba una prótesis total superior, en cambio el 2.5% dio como resultado de dos cadáveres presentaron prótesis total superior lo que ayuda en su identificación. (Tabla 6)

TABLA N° 07

Cadáveres NN que presentaron prótesis total inferior.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	1	1,3	1,3	1,3
	No	78	98,7	98,7	100,0
	Total	79	100,0	100,0	

Fuente. Data de fichas estomatológicas de la División Médico Legal-Piura

ANÁLISIS:

Respecto a la presencia de prótesis inferior, se determinó que el 98.7% de cadáveres NN no presentaba ninguna prótesis total inferior, en cambio el 1.3% que equivalía a un cadáver NN determino que si era portador de una prótesis total inferior lo que ayudo en su identificación. (Tabla 7)

TABLA N° 08

Cadáveres NN que presentaron puente fijo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	4	5,1	5,1	5,1
	No	75	94,9	94,9	100,0
	Total	79	100,0	100,0	

Fuente. Data de fichas estomatológicas de la División Médico Legal-Piura

ANÁLISIS:

Respecto a la presencia de puente fijo, el 94.9% de cadáveres NN no presentaba puentes fijos, sin embargo, el 5.1% de cadáveres NN presentaba puentes fijos lo que ayudo en su identificación. (Tabla 8)

TABLA N° 09

Cadáveres NN que presentaron coronas dentales..

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	4	5,1	5,1	5,1
	No	75	94,9	94,9	100,0
	Total	79	100,0	100,0	

Fuente. Data de fichas estomatológicas de la División Médico Legal-Piura

ANÁLISIS:

Respecto a la presencia de coronas, el 94.9% de cadáveres NN no presentaba ninguna corana dental, en cambio en el 5.1% de cadáveres NN se determinó que presentaba coronas dentales pudiendo ser de utilidad para la identificación. (Tabla 9)

TABLA N° 10**Cadáveres NN que presentaron restauraciones dentales.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	12	15,2	15,2	15,2
	No	67	84,8	84,8	100,0
	Total	79	100,0	100,0	

Fuente. Data de fichas estomatológicas de la División Médico Legal-Piura

ANÁLISIS:

Respecto a la presencia de restauraciones, el 84.8% presentaba restauraciones al momento del examen intraoral, en cambio el 15.2 no presentaba ninguna restauración. (Tabla 10)

TABLA N° 11**Cadáveres NN que presentaron endodoncia.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	1	1,3	1,3	1,3
	No	78	98,7	98,7	100,0
	Total	79	100,0	100,0	

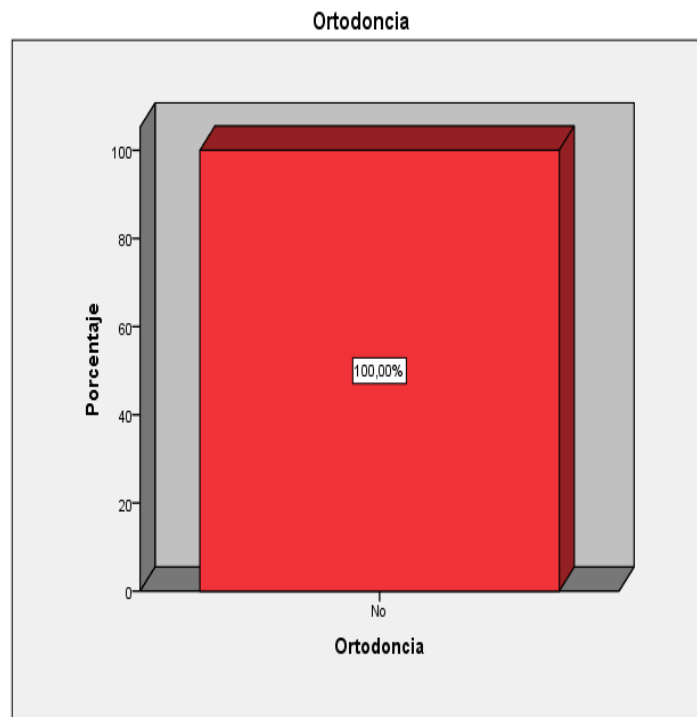
Fuente. Data de fichas estomatológicas de la División Médico Legal-Piura

ANÁLISIS:

Respecto a la presencia de endodoncia, 1.3% presento una característica individualizantes que en este caso es la endodoncia. Lo que también puede indicar el bajo nivel socioeconómico. (Tabla 11)

GRÁFICO N° 02

Cadáveres NN que presentaron ortodoncia.



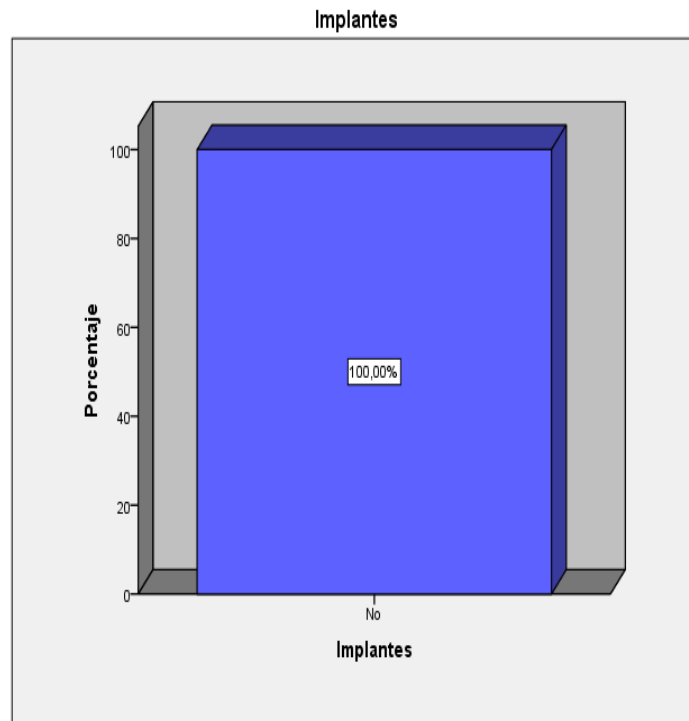
Fuente. Data de fichas estomatológicas de la División Médico Legal-Piura

ANÁLISIS:

Respecto al total de fichas estomatológicas forenses de la División Médico Legal-Piura analizadas por el odontólogo forense determino que ningún cadáver NN de la muestra presento ortodoncia.

GRÁFICO N° 03

Cadáveres NN que presentaron implantes dentales



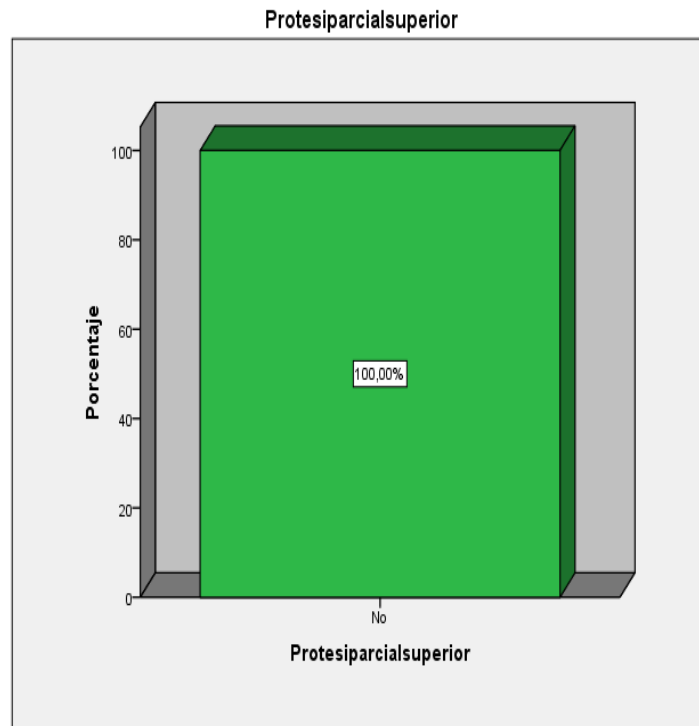
Fuente. Data de fichas estomatológicas de la División Médico Legal-Piura

ANÁLISIS:

Respecto al total de fichas estomatológicas forenses de la División Médico Legal-Piura analizadas por el odontólogo forense determino que ningún cadáver NN de la muestra presento implantes dentales.

GRÁFICO N° 4

Cadáveres NN que presentaron prótesis parcial removible superior



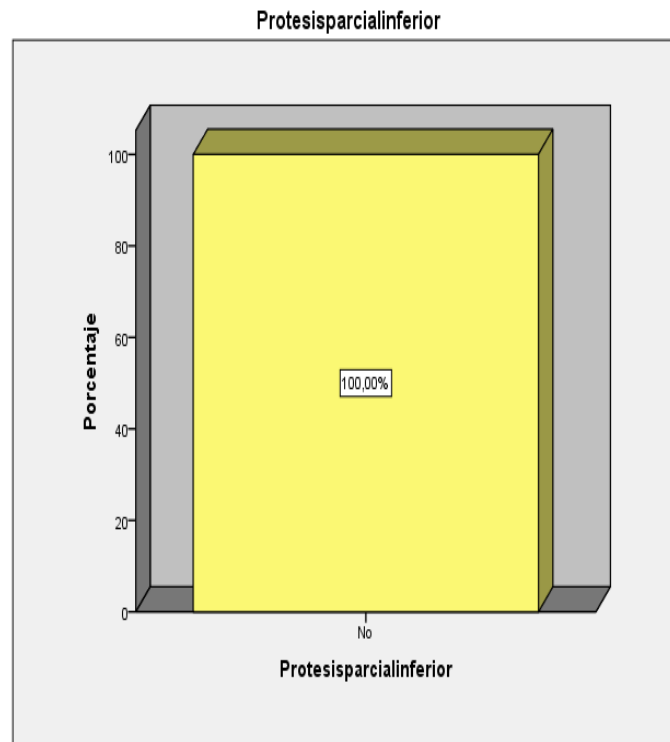
Fuente. Data de fichas estomatológicas de la División Médico Legal-Piura

ANÁLISIS:

Respecto al total de fichas estomatológicas forenses de la División Médico Legal-Piura analizadas por odontólogo forense determino que ningún cadáver NN de la muestra presento una prótesis parcial removible superior.

GRÁFICO N° 05

Cadáveres que presentaron prótesis parcial removible inferior.



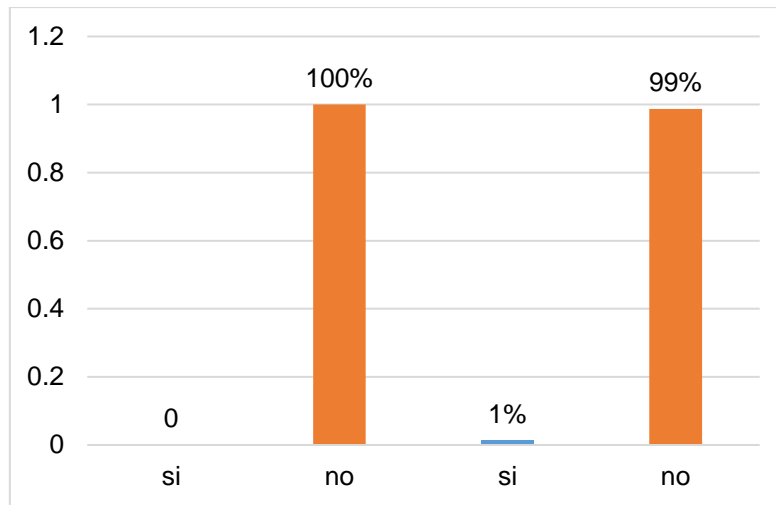
Fuente. Data de fichas estomatológicas de la División Médico Legal-Piura

ANÁLISIS:

Respecto al total de fichas estomatológicas forenses de la División Médico Legal-Piura analizadas por el odontólogo forense determino que ningún cadáver NN de la muestra presento una prótesis parcial removible inferior.

GRÁFICO N° 06

Solicitudes de exámenes auxiliares para la identificación.



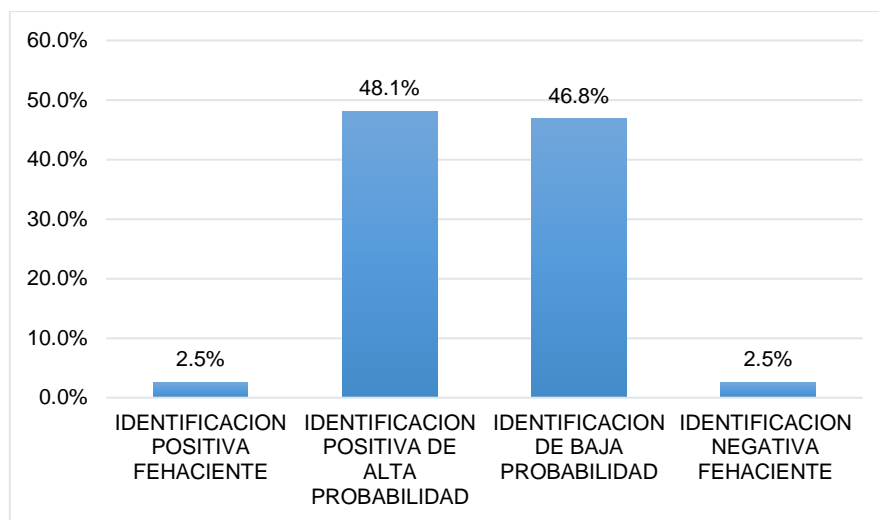
Fuente. Data de fichas estomatológicas de la División Médico Legal-Piura

ANÁLISIS:

Respecto al total de fichas estomatológicas forenses de la División Médico Legal-Piura analizadas, se evidencio que sólo un cadáver NN presentaba una radiografía periapical antemortem por haberse realizado un tratamiento de perno y corona esto equivale a un porcentaje de 1.27. Lo que indica que el 98.73% no se acudió al dentista a realizarse ningún tratamiento que requiera la toma de radiografías ya sean periapicales o panorámicas.

GRÁFICO N° 07

Conclusiones de identificación de los cadáveres NN



Fuente. Data de fichas estomatológicas de la División Médico Legal-Piura

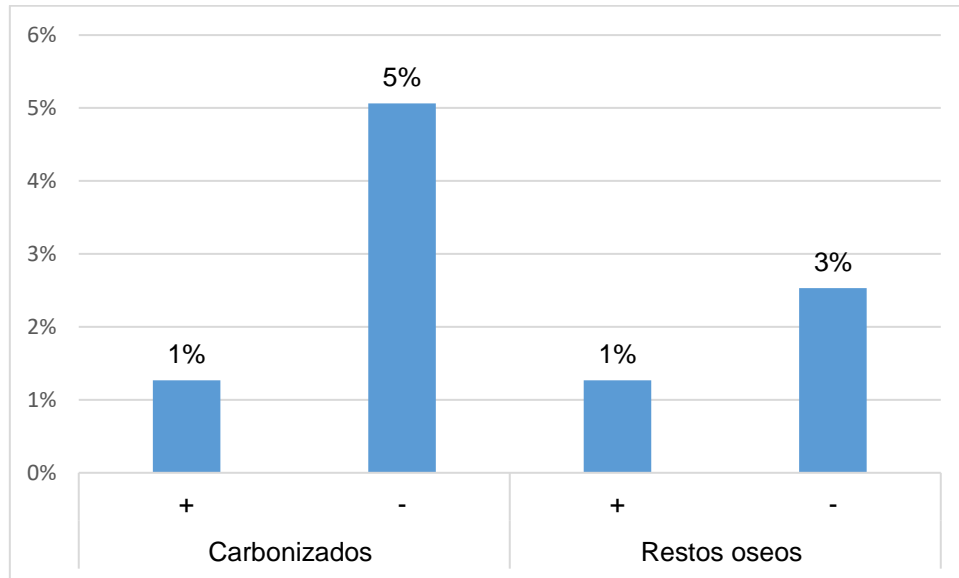
ANÁLISIS:

Respecto a las conclusiones de identificación de las fichas estomatológicas forenses de la división médico legal-Piura se obtuvo como resultado que el 48.1% corresponden a la identificación positiva de alta probabilidad, en cambio el 46.8% tiene una identificación de baja probabilidad. Lo que lleva a la conclusión que solo 38 cadáveres NN tuvieron alta compatibilidad entre las informaciones antemortem y postmortem. Lo cual fue de gran ayuda para corroborar la identidad en un alto porcentaje, pero siempre apoyándose en otra disciplina para poder confirmar al 100% la identidad ya que no se encontraron concordancias absolutas comprobables ya sea radiológica o morfológica. y 36 cadáveres NN tuvieron una identificación de baja probabilidad por haber pocos puntos de concordancia entre dos o formaciones, las cuales pueden ser tratamientos simples que un universo grande de personas puede tener por ende no se puede hacer un descarte y es necesario la intervención de otras disciplinas.

En menor porcentaje con un 2.5 encontramos la identificación positiva fehaciente e identificación negativa fehaciente.

GRÁFICO N° 08

Cadáveres NN que fueron hallados carbonizados y en restos óseos.



Fuente. Data de fichas estomatológicas de la División Médico Legal-Piura

ANÁLISIS:

El 6% de cadáveres NN se encontraron en estado carbonizando siendo de estos solo el 1% dar con una identificación positiva por otro lado el 4% de cadáveres NN fueron encontrados como restos óseos siendo de esto solo 1% dar con una identificación positiva esto corrobora que si estos cadáveres hubieran tenido un odontograma antemortem o existiera una base de datos de registros dentarios a nivel nacional hubiera sido posible su identificación por este método odontológico.

5.2 Comprobación de la hipótesis, técnicas estadísticas empleadas.

Hipótesis general.

Ha: Las disposiciones específicas del odontograma halladas en los cadáveres NN para la identificación en la división médico legal-Piura, 2009-2017 son las individualidades orales presentes en cada uno de ellos.

Ho: Las disposiciones específicas del odontograma halladas en los cadáveres NN para la identificación en la división médico legal-Piura, 2009-2017 no son las individualidades orales presentes en cada uno de ellos.

TABLA N° 12

Disposiciones específicas del odontograma halladas en las fichas del servicio de estomatología forense en los cadáveres NN

Disposiciones específicas del odontograma	Frecuencia	%
Caries	44	55.7%
Extraído	30	38.0%
RR	27	34.2%
Superficie desgastada	28	35.4%
Giroversión	28	35.4%
Fractura	14	17.7%
diastema	10	12.7%
Microdoncia	4	5.1%
Geminado	1	1.3%
Migración	15	19.0%
Extruido	5	6.3%
Amalgama	9	11.4%
Resina	1	1.3%
Obturación temporal	1	1.3%
Puente	4	5.1%
Corona	3	3.8%
Perno	1	1.3%
Edéntulo total	3	3.8%
Prótesis total	2	2.5%
Edéntulo parcial	1	1.3%

Fuente: Data de fichas estomatológicas de la División Médico Legal-Piura

ANÁLISIS:

Los resultados determinan que se rechaza la Ho, por lo que las disposiciones específicas del odontograma halladas en los cadáveres NN para la identificación en la división médico legal-Piura, 2009-2017 son las individualidades orales presentes en cada uno de ellos. (Tabla 12)

Hipótesis secundarias 1

Ha₁: Las características estomatológicas generales de mayor importancia en la identificación de un cadáver NN en la división médico legal-Piura, 2009-2017 son morfológicas y cromáticas.

H₀₁: Las características estomatológicas generales de mayor importancia en la identificación de un cadáver NN en la división médico legal-Piura, 2009-2017 son morfológicas y cromáticas

TABLA N° 13

Características estomatológicas de mayor importancia en la identificación de un cadáver NN

Forma de diente	triangular	Ovoide	Cuadrangular	Indeterminada	Total
Frecuencias	10	32	28	9	79
Porcentajes	13%	41%	35%	11%	100%
Tamaño de diente	Largo	Mediano	Corto	Indeterminada	Total
Frecuencias	2	60	7	10	79
Porcentajes	3%	76%	9%	13%	100%
Color de diente	Decolorado	Manchado	Normal	Indeterminada	Total
Frecuencias	20	13	35	11	79
Porcentajes	25%	16%	44%	14%	100%

Fuente: Data de fichas estomatológicas de la División Médico Legal-Piura

ANÁLISIS:

Los resultados determinan que se rechaza la Ho₁, por lo que las características estomatológicas generales de mayor importancia en la identificación de un cadáver NN en la división médico legal-Piura, 2009-2017 son morfológicas y cromáticas.

(Tabla 13)

Hipótesis secundarias 2

Ha₂: Los tratamientos rehabilitadores estomatológicos de mayor importancia para la identificación en cadáveres NN de la división médico legal-piura, 2009-2017 son los tratamientos realizados en el odontólogo que incluyan el uso de laboratorio.

H0₂: Los tratamientos rehabilitadores estomatológicos de mayor importancia para la identificación en cadáveres NN de la división médico legal-piura, 2009-2017 son los tratamientos realizados en el odontólogo que incluyan el uso de laboratorio.

TABLA N° 14

Tratamientos rehabilitadores estomatológicos de mayor importancia para la identificación de cadáveres NN

rehabilitaciones orales	frecuencia (SI)	%	frecuencia (NO)	%
prótesis total superior	2	3%	77	97%
prótesis total inferior	1	1%	78	99%
puente fijo	4	5%	75	95%
corona	4	5%	75	95%
ppr superior	0	0%	79	100%
ppr inferior	0	0%	79	100%

Fuente: Data de fichas estomatológicas de la División Médico Legal-Piura

ANÁLISIS:

Los resultados determinan que se rechaza la Ho₂, por lo que los tratamientos de estomatológicos de mayor importancia para la identificación en cadáveres NN de la división médico legal-Piura, 2009-2017 son los tratamientos realizados en el odontólogo que incluyan el uso de laboratorio. (Tabla 14)

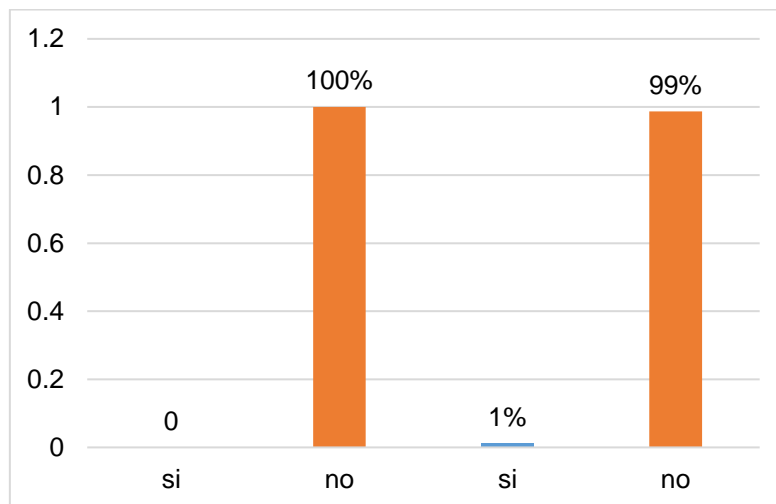
Hipótesis secundarias 3

Ha3: Las solicitudes de exámenes auxiliares requeridas para la identificación en cadáveres NN en la división médico legal-Piura, 2009-2017 son las radiografías periapicales.

H03: Las solicitudes de exámenes auxiliares requeridas para la identificación en cadáveres NN en la división médico legal-Piura, 2009-2017 son las radiografías periapicales.

GRAFICO N° 6

Solicitudes de exámenes auxiliares para la identificación.



Fuente. Data de fichas estomatológicas de la División Médico Legal-Piura

ANÁLISIS

Los resultados determinan que se rechaza la Ho3, por lo que las solicitudes de exámenes auxiliares requeridas para la identificación en cadáveres NN en la división médico legal-Piura, 2009-2017 son las radiografías periapicales.

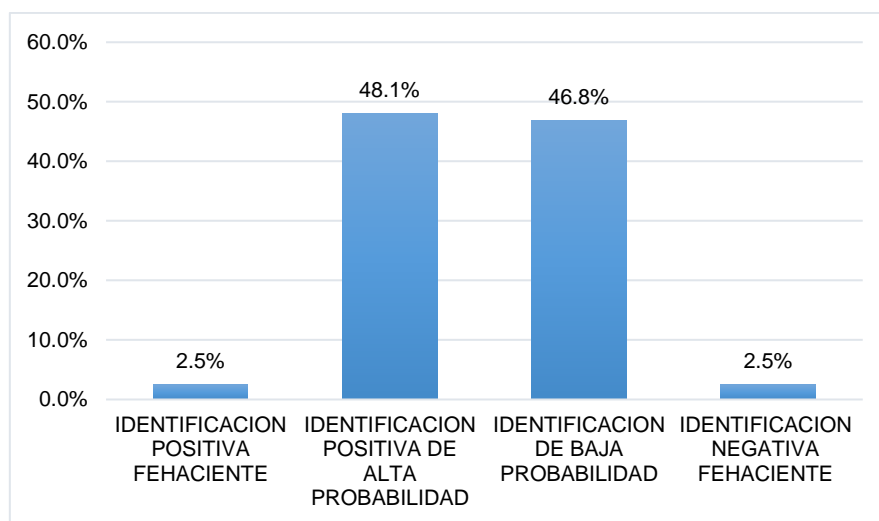
Hipótesis secundarias 4

Ha4: La conclusión de identificación con mayor prevalencia para la identificación en cadáveres NN de la división médico legal-Piura, ,2009-2017 es la identificación positiva de alta probabilidad.

H04: La conclusión de identificación con mayor prevalencia para la identificación en cadáveres NN de la división médico legal-Piura, ,2009-2017 es la identificación positiva de alta probabilidad.

GRÁFICO N° 7

Conclusiones de identificación de los cadáveres NN



Fuente. Data de fichas estomatológicas de la División Médico Legal-Piura

ANÁLISIS:

Los resultados determinan que se rechaza la Ho4, por lo que la conclusión de identificación con mayor prevalencia para la identificación en cadáveres NN de la división médico legal-Piura, ,2009-2017 es la identificación positiva de alta probabilidad.

5.3 Discusión.

La identificación de cadáveres, en el contexto forense es muy complejo sea el estado en el cual se encuentra el cadáver. Este accionar, hace referencia al proceso de cotejar los datos y registros antemortem de una persona extraviada a la cual se busca, con relación a los datos obtenidos de un cadáver, sea cual fuere su estado descompuesto, fresco, calcinado o en restos óseos, descuartizado o con fenómenos preservadores, durante la necropsia médico legal. El grado de coincidencia determina diversos rangos de certeza según las técnicas empleadas, esto depende a su vez depende de la calidad, disponibilidad, y confiabilidad del conjunto de datos y elementos encontrados del cadáver y del desaparecido lo de acuerdo con el nivel de certeza, la identificación obtenida puede ser fehaciente o indiciaria.

En lo que se refiere a las disposiciones específicas del odontograma halladas en los cadáveres NN para su identificación, la evaluación oral del odontólogo forense evidencio la existencia de individualidades de cada cavidad oral; Similares resultados se encontraron en **Chiriboga (2013)** que valoro la importancia del uso del odontograma u otras técnicas de identificación odontológica y su aplicación en aquellos casos en que la integridad física de los cuerpos de los fallecidos se encuentren muy afectada. Lo que corrobora que en los casos que el cuerpo estaba carbonizado o estado de descomposición es muy útil tener un registro dental antemortem para lograr una identificación satisfactoria, pero de acuerdo a este presente trabajo los cadáveres NN que se hallaron carbonizados y en restos óseos solo 2 de ellos pudieron ser identificados por medios odontológicos ya que los demás no presentaban

registros dentales antemortem ni los familiares daban características individualizantes en la entrevista.

En cuanto a las características estomatológicas generales los dientes presentaron forma ovoide, forma cuadrangular, forma triangular y en algunos casos no se pudo determinar la forma de los dientes ya sea por tener los alveolos vacíos, presentar fractura mandibular, ausencia de dientes, cadáver sin cráneo. Igualmente, presencia de restauraciones de amalgama, restauración de resina y en menor porcentaje una obturación temporal. Acudieron al dentista para hacerse tratamiento de puente, de coronas dentales inclusive uno de ellos tenía un perno; por lo cual fue beneficioso al momento de la identificación del cadáver. Se evidencia la existencia de pacientes edéntulos totales (con presentaron prótesis totales) y edentulismo parcial (sin prótesis parcial removible). En cuanto al tamaño de dientes, en su mayoría son medianos, cortos, no se pudo determinar el tamaño de sus dientes y en menor porcentaje dientes largos. En cuanto al color de dientes, blancos, amarillentos, manchas marrones y en algunos no se pudo determinar el color. Por último, se encontró presencia de arcada parabólica, arcada ovoide, arcada asimétrica, arcada cuadrangular y por último arcada triangular, de ellas se encontró que la arcada es de tamaño mediana, de tamaño de arcada indeterminado, tamaño de arcada grande y por último tamaño de arcada pequeño que permite determinar el sexo del cadáver NN en caso este se encuentre esqueletado o carbonizado. Similares resultados se encontraron en **Hidalgo y Sosa(2015)** siendo el método más sencillo para lograr la determinación del sexo, el método odontológico más usado en el IML para determinar rangos de edades fue dentro de la institución la técnica de Gustafson modificada obteniendo el 61% debido a que proporciona rango de

edades según los cambios clínicos de la estructura dental, fueron 51 cadáveres revisados e identificados en el IML durante el periodo de 2009-2013. La investigación concluyó que en el periodo comprendido en este estudio, dentro del IML de Managua se ha logrado identificar sexo y edad por métodos exclusivamente odontológicos al 94% y al 98% de los casos y por falta de una base de datos de la ficha dental de la población no se puede realizar la comparación.

Respecto a los tratamientos rehabilitadores estomatológicos de cadáveres NN pocos pacientes presentaron tratamiento para devolver la estética, la fonética y la función de la cavidad oral pero a los pocos que se les halló dichos tratamientos que incluyen un trabajo en conjunto con algún laboratorio fueron muy útiles para determinar una identificación positiva similares resultados concluyó en su investigación **Martínez (2013)** que encontró que debido al carácter único, los rasgos de los dientes, las estructuras y los maxilares humanos son idóneos para la identificación de víctimas fallecidas. En la literatura nos indica que los dientes están hechos con las sustancias más duras y resistentes del cuerpo mientras los tejidos blandos del organismo se deterioran, los rasgos dentales son de vital importancia para la identificación de víctimas debido a que ellos conservan su integridad frente a cualquier fenómeno ya sea natural o provocado. Esto aplica particularmente a los tratamientos dentales, como, coronas, prótesis dentales por ser tratamientos de encargo, únicos para cada persona y esto se puede confirmar porque se obtuvo un caso relacionado con el incendio en una mina donde murieron dos personas una de ellas había sido paciente de una odontóloga en Piura la cual proporcionó todo su historial odontológico el cual pudo ser identificado positivamente.

Según las solicitudes de exámenes auxiliares requeridas, se evidencio que sólo un cadáver NN presentaba una radiografía periapical antemortem por haberse realizado un tratamiento de perno y corona el resto no se acudió al dentista a realizarse ningún tratamiento que requiera la toma de radiografías ya sean periapicales o panorámicas. Similares resultados se encontraron en la investigación de **Flores (1992)** que observó que, de las 341 víctimas, 94 fueron identificadas exclusivamente por métodos odontológicos y de esas 341 víctimas identificadas, 328 fueron examinadas por odontólogos, logrando identificar a 117 víctimas. También determino que los métodos con mayor frecuencia se utilizan en la identificación de víctimas de catástrofes en el Perú y que mejores resultados brindan en orden decreciente son los métodos odontológicos, el reconocimiento por parte de familiares y/o amigos y los criterios de exclusión. Igualmente **Sullca (2013)** y **Suarez (2004)** determinaron que el nivel de conocimientos globales es regular lo que nos indica que un odontólogo general no tiene conocimientos profundos o sabría cómo actuar de presentarse un desastre masivo en el Perú en caso que se requiera ayuda de la mayoría del personal odontológico con el que se pueda contar lo cual no es tan diferente a la situación vista en Piura. Hidalgo Mendoza y Sosa Chávez concluyo que en el periodo comprendido en este estudio, dentro del IML de Managua se ha logrado identificar sexo y edad por métodos exclusivamente odontológicos al 94% y al 98% de los casos y por falta de una base de datos de la ficha dental de la población no se puede realizar la comparación, lo cual nos indica que los métodos odontológicos no solo ayudan a la identificación positiva o descarte de un cadáver si no también determinar la edad y el sexo del mismo. También en su estudio Párraga encontró que los diferentes métodos de identificación

odontográfica se basan en historias clínicas odontológicas, en el odontograma propiamente dicho, en los exámenes auxiliares tales como modelos de estudio, radiografías intraorales y extraorales que se hayan realizado antemortem de algún individuo en particular. El odontograma es de vital importancia para la identificación odontológica de un cadáver ya que en ella se plasma todo lo que el paciente presenta en la cavidad oral y los datos de este documento legal son de mucha ayuda para que el odontólogo forense realice una identificación positiva de la alta probabilidad. Lo que nos vuelve a recalcar que, en caso de necesitar hacer un reconocimiento por medio de la odontología forense, para ser más exactos el odontograma se necesita que sea una obligación tener una ficha dental. **De la Roca de la Vega (1996)** en su investigación nos indica que aparte de que la odontología es un excelente método de identificación cuando se tiene registros antemortem también nos sirve en casos de querer determinar un aproximado en la edad de una persona ya sea viva o muerta y también en casos penales como son las agresiones físicas ya que nos indica que como dice la literatura el mayor porcentaje de lesiones cuando hay una agresión se dan en la cara y también los dientes son usados como arma por la víctima o victimario por ende esa marca que dejan se puede cotejar con algún sospechoso o comprobar la culpabilidad de una persona por ultimo **Vásquez Villa (2014)** en su investigación nos muestra diferentes situaciones de desastres donde era inminente el uso de la odontología forense el cual tuvo un alto porcentaje de identificaciones por medio de la odontología propiamente dicha o en combinación con otros métodos de identificación. Da a notar una vez mas que es de gran utilidad en desastres como son los incendios, accidentes aéreos, terremotos etc. Ya que en estos casos los cuerpos están incinerados,

descuartizados, en restos óseos. En caso contrario también deja notar que hay problemas cuando no se tienen registros antemortem por ellos recalca la importancia.

Por último, a la conclusión de identificación con mayor prevalencia determino que los cadáveres NN se encontraron en estado carbonizando (1%), restos óseos (4%, solo 1% dio identificación positiva) lo que corrobora que si estos cadáveres hubieran tenido un odontograma antemortem o existiera una base de datos de registros dentarios a nivel nacional hubiera sido posible su identificación por este método odontológico. Similares resultados se encontraron en **Chacón (2014)** que determino la importancia de la odontología forense en la actualidad sin embargo una cantidad considerable no conoce el procedimiento de identificación postmortem a través de un banco de registros dentarios; en cuanto a la encuesta dirigida a los bomberos expresaron que siempre están en constante peligro de perder la vida en situaciones de desastres siendo el de más alto valor los incendios por lo que consideran importante implementar un método de reconocimiento postmortem.

CONCLUSIONES

Los resultados permiten concluir que:

1. Cada cadáver NN presenta algunas de las disposiciones específicas del odontograma lo que individualiza la cavidad oral de cada NN al momento de la evaluación intraoral dirigida por el odontólogo forense de la División Médico Legal de Piura lo que ayudo a determinar la identificación o el descarte del mismo.
2. Las características estomatológicas generales para la identificación de un cadáver NN en la división médico legal de Piura fueron: el color del diente, tamaño del diente, forma del diente, el tamaño de la arcada y la forma de la arcada; pero las características de mayor relevancia para las identificaciones en este presente trabajo fueron el color, tamaño y forma del diente.
3. Los tratamientos rehabilitadores estomatológicos para la identificación en cadáveres NN de la división médico legales de Piura fueron: las prótesis completas, los puentes fijos, las coronas y las restauraciones dentales.
4. Las solicitudes de exámenes auxiliares requeridas para la identificación de cadáveres NN en la división médico legal de Piura fuera las radiografías panorámicas y periapicales, pero solo en un caso de identificación se tuvo como dato antemortem una radiografía periapical.
5. La conclusión con mayor prevalencia para la identificación de un cadáver NN en la división médico legal de Piura fue la identificación positiva de alta probabilidad, pero de manera regular ya que muy cerca del porcentaje se encontraba la identificación de baja probabilidad por falta de registros antemortem.

RECOMENDACIONES

1. A los profesionales odontólogos al momento de realizar el odontograma plasmar todas las disposiciones específicas que se hallen en la cavidad oral del paciente, sin manchones y la escritura legible ya que es un documento legal y no debe contener errores.
2. A los profesionales odontólogos tomar importancia al momento de realizar el odontograma a las características morfológicas y cromáticas de cada paciente que llegue a consulta.
3. A los profesionales odontólogos trabajar en conjunto con los laboratorios para que la elaboración de trabajos de rehabilitación oral sea entregada con un número de serie en ellos con fines de identificación para casos de accidentes aislados o desastres masivos.
4. A los profesionales odontólogos anexar las radiografías ya sean periapicales o panorámicas a las fichas dentales hechas en la consulta privada o estatal para así poder ayudar a la confirmación de identidades en cadáveres NN.
5. Al encargado del área de odontología forense del instituto de médico legal de Piura proponer la creación de una base de datos nacional donde sean ingresados todos los registros dentales de los pacientes que acudan a consulta ya sea que estén siendo atendidos por algún seguro del estado o por consulta privada.

FUENTES DE INFORMACIÓN

1. Moya Puello, Roldan Garrido, Sanchez Sanchez. Odontologia legal y forense Barcelona: MASSON SA; 1994.
2. Trouboul A. Desastres de masas: importancia de la odontologia forense en la identificacion de victimas. [Online].; 2001 [cited 2018 07 21. Available from: https://criminalistica.mx/descargas/documentos/pdf/desastres_masas_II.pdf.
3. Fereira P., Espina de Fereira, Barrios F., Espina R.. Autopsia bucal post-exhumacion en victimas de un desastre masivo: Masacre en la carcel de Sabaneta, Maracaibo, Venezuela. Scielo. 2003 Feb 10.
4. Salud OPdl. Manejo de cadaveres en situaciones de desastres Washington D.C; 2004.
5. Chiriboga J. El odontograma relacionado con la identificación humana a la odontología legal y forense. Tesis de grado. Guayaquil: Universidad de Guayaquil; 2013.
6. Martinez C. Estudio de la ficha dental de los pacientes atendidos en la facultad piloto de odontologia durante el periodo 2013. Tesis de Maestria. Guayaquil: Universidad de Guayaquil; 2015.
7. Parraga k. Métodos de identificación odontográfica de registros dentales en personas adultas. Tesis de Grado. Guayaquil: Universidad de Guayaquil; 2016.
8. Hidalgo T., Sosa F.. Efectividad de la odontología forense para el reconocimiento de cadáveres no identificados, en el instituto de medicina legal, sede Managua, durante el periodo 2009-2013. Tesis de Grado. Managua: Universidad Nacional Autonoma de Nicaragua; 2015.

9. Chacon J. importancia de la creación de un banco de registro dentario en el cuerpo de bomberos del Cantón Latacunga, provincia de cotopaxi,2014. Tesis de Grado. Ambato: Universidad Regional Autonoma de los Andes ; 2014.
- 10 De la Roca de la Vega M. evaluación del papel de la odontología forense en casos de necro identificación, en casos de estimación de edad en personas vivas y en casos de agresión física en el departamento de medicina forense del ministerio público en el año 1995. Tesis de grado. Guatemala: Universidad de San Carlos ; 1995.
- 11 Lopez Guzman M. Procedimientos para establecer la identidad de cadaveres humanos a traves de metodos científicos. Tesis de grado. Guatemala: Universidad Rafael Landivar, Alta Verapaz; 2013.
- 12 Suarez D. Nivel de conocimiento del proceso de identificación humana en casos de desastres por los odontólogos que laboran en centros hospitalarios de Lima y Callao. Tesis de Grado. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2004.
- 13 Sullca V. Estudio del nivel de conocimientos de los odontólogos de EsSalud y Minsa, en la identificación humana en casos de desastres masivos, Arequipa 2012. Tesis de Grado. Arequipa: Universidad Catolica de Santa Maria; 2013.
- 14 Flores M. aporte de la odontología en la identificación de restos humanos en catástrofes ocurridos en el Perú. Tesis de Grado. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia; 1992.
- 15 Hernandez Flores A. blogspot.com. [Online].; 2014 [cited 2018 agosto 26. Available from: <http://analeticiahernandezflores.blogspot.com/2014/09/uso-del-odontograma.html>.

- 16 Garay Crespo M. Dr. Oscar Luis Amoedo y Valdez. Aportes a la Odontología.
. RevMed. 2009.
- 17 C. Garcia VDCDDJTJZ. Características generales de los dientes : color y
. tamaño. Universidad San Gregorio, Portoviejo; 2015.
- 18 Ramos , E. SCRIBD. [Online].; 2012 [cited 2019 enero. Available from:
. <https://es.scribd.com/doc/90579949/Formas-de-Los-Arcos-Dentarios>.
- 19 G.Yactayo. Colegia odontologia del Peru. [Online].; 2009 [cited 2019 enero.
. Available from:
<http://www.cop.org.pe/bib/investigacionbibliografica/GLORIAMILAGROSYACTAYOKOU.pdf>.
- 20 wikipedia. wikipedia. [Online].; 2009 [cited 2018 noviembre. Available from:
. https://es.wikipedia.org/wiki/Rehabilitaci%C3%B3n_oral#Tipos_de_pr%C3%B3tesis_dentales.
- 21 Barrancos Mooney PB. In Barrancos Mooney PB. Operatoria Dental. Buenos
. Aires: Medica Panamericana; 2006. p. 2.
- 22 Soares, Golberg. Endodoncia; tecnicas y fundamentos. In Soares G. Endodoncia;
. tecnicas y fundamentos. Buenos Aires: Medica Panamericana ; 2002. p. XVII.
- 23 A.Moreno. Boca&Boca. [Online]. [cited 2018 diciembre. Available from:
. <https://clinicadentalbocaboca.com/noticias-clinica-dental-boca-boca-malaga/138-implantes-dentales,-conceptos-iniciales.html>.
- 24 Wikipedia. Wikipedia. [Online].; 2017 [cited 2018 setiembre. Available from:
. https://es.wikipedia.org/wiki/Ortodoncia#cite_note-1.
- 25 Arias Rojas A. El diagnostico en odontologia Cali: Programa editorial; 2008.
.


- 26 Medicina Legal y Ciencias Forenses IN. Identificación de cadáveres en la práctica forense Mary Luz Morales ENCDDadcf, editor. Bogotá; 2009.
- 27 MINSA. scribd. [Online].; 2006 [cited 2018 agosto 21. Available from: <https://es.scribd.com/doc/37753171/Odontograma-MINSA>.
- 28 Institutos nacionales de salud. medlineplus. [Online].; 2018 [cited 2018 agosto 23. Available from: <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/007631.htm>.
- 29 Estudi dental Barcelona. Estudi dental Barcelona. [Online].; 2018 [cited 2018 agosto 23. Available from: <https://estudidentalbarcelona.com/las-discromias-dentales-etilogia-clasificacion/>.
- 30 Wikipedia. Wikipedia. [Online].; 2018 [cited 2018 agosto 23. Available from: <https://es.wikipedia.org/wiki/Endodoncia>.
- 31 Jones P. Cancer care of western new york. [Online].; 2013 [cited 2018 agosto 23. Available from: <https://www.cancercarewny.com/content.aspx?chunkid=849526>.
- 32 Perez P., Gardey. Definicion.de. [Online].; 2009 [cited 2018 agosto 26. Available from: <https://definicion.de/identidad/>.
- 33 Perez P., Merino. Definicion.de. [Online].; 2010 [cited 2018 agosto 26. Available from: <https://definicion.de/identificacion/>.
- 34 Delta Dental. Delta Dental. [Online]. [cited 2018 agosto 23. Available from: https://es.deltadentalins.com/oral_health/dental-terms.html.
- 35 The University of Chicago Medicine Comer Children's Hospital. Portal odontologos.mx. [Online].; 2015 [cited 2018 agosto 23. Available from: <https://www.odontologos.mx/odontologos/noticias/1497/que-es-la-maloclusion-dental>.

- 36 Martinez P. Clinica dental Ferrus & bratos. [Online].; 2015 [cited 2018 agosto 23].
. Available from: <https://www.clinicaferrusbratos.com/odontologia-general/microdoncia-macrodoncia/>.
- 37 Venemedia. Conceptodefinicion.de. [Online].; 2014 [cited 2018 agosto 26].
. Available from: <https://conceptodefinicion.de/necropsia/>.
- 38 Fundacion wikimedia. wikipedia. [Online].; 2018 [cited 2018 agosto 26. Available
. from: https://es.wikipedia.org/wiki/Sin_nombre.
- 39 Sanitas. Sanitas. [Online]. [cited 2018 agosto 23. Available from:
. <https://www.sanitas.es/sanitas/seguros/es/particulares/biblioteca-de-salud/salud-dental/protesis-dental-removibke.html>.
- 40 Equipo editorial Fisterra. Fisterra. [Online].; 2010 [cited 2018 agosto 23. Available
. from: <https://www.fisterra.com/Salud/3proceDT/radiografia.asp>.
- 41 Colegio oficial de odontologos y estomatologos de Alicante. COEA. [Online]. [cited
. 2018 agosto 23. Available from: <http://www.coea.es/web/index.php?menu=633>.
- 42 Ministerio de salud. Resolución No. 008430 de 1993. [Online].; 1993 [cited 2018
. agosto 23. Available from:
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>.

ANEXOS

Anexo N°01: Carta de presentación.

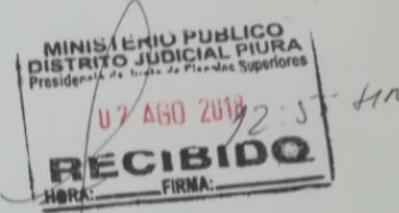
CARGO

 **UAP** | UNIVERSIDAD
ALAS PERUANAS
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Y CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA
FILIAL - PIURA

Piura, 23 de Julio del 2018

CARTA N° 071 - 2018 - EPEST - FMHyCS - UAP

Dr. Guillermo Castañeda Otsu
Presidente de la Junta de Fiscales
Del distrito Judicial de Piura



Asunto: Brindar Facilidades para ejecutar Proyecto de Investigación

Presente:

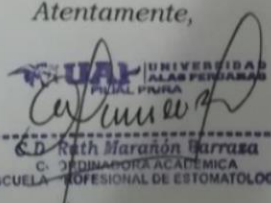
De mi mayor consideración

Tengo a bien dirigirme a Usted, para hacerle llegar el saludo de la Escuela Profesional de Estomatología de la Universidad Alas Peruanas y el mío propio, para darle a conocer que nuestra Bachiller: Francesca Carolina Pérez Antón ha presentado su proyecto de tesis titulado: **"ODONTOGRAMA PARA LA IDENTIFICACIÓN VÁLIDA EN CADÁVERES NN EN LA DIVISIÓN MÉDICO LEGAL-PIURA, 2009-2017"**.

En ese sentido solicito de su valioso apoyo para brindarle las facilidades en recoger la información referente al tema de su investigación en la Institución que Ud. Dignamente dirige.

Agradecemos anticipadamente la atención que le dé al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



C.D. Ruth Marañón Barrasa
C. COORDINADORA ACADÉMICA
ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA

Anexo N°02: Constancia Del Desarrollo De Tesis

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

Piura 11 de enero 2019

CD. Ruth Marañón Barraza
Coordinadora Académica
Escuela Profesional de Estomatología
UAP_FILIAL PIURA

Es grato dirigirme a Ud. con el fin de saludarla y a la vez mencionarle que al haber sido designado Asesor Técnico – Metodológico por la Escuela Profesional de Estomatología UAP-Filial Piura de la Tesis para Optar el Título Profesional de Cirujano Dentista cuyo título es "ODONTOGRAMA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE CADÁVERES NN EN LA DIVISIÓN MÉDICO LEGAL-PIURA, 2009 – 2017", de la Bachiller: **Francesca Carolina Perez Antón**, procediendo hacer la Revisión y Aprobación correspondiente a los capítulos que contiene el formato de la tesis, el mismo que se encuentra APTO para SUSTENTAR en la fecha y hora que Usted lo crea conveniente.

Sin otro particular me despido de Ud. no sin antes reiterarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,



Mg. Santiago Bernardino Choquehuanca Flores

Asesor Técnico - Metodológico

Mg. Sr. Santiago B. Choquehuanca Flores
COP 20122
LI = 0000-001

Anexo N°03: Instrumento de Recolección de Datos

N° Dictamen Pericial:

Fecha de impresión:

Pag: 1 de 2



Ministerio Público
Instituto de Medicina Legal
División Médico Legal II Piura

SERVICIO DE ESTOMATOLOGIA FORENSE

CADAVER

DICTAMEN PERICIAL N°

NOMBRE:

SEXO:

EDAD:

DOC.ID.:

C.U.I.:

OCUPACION:

ESTADO CIVIL:

NIV. DE

INSTRUCCIÓN:

N° INFORME PERICIAL

SOLICITADO POR:

Fecha de incidente:

Fecha de recepción:

Fecha y lugar donde se realiza el examen:

HORA:

DML II PIURA,

SERVICIO DE ESTOMATOLOGIA FORENSE:

Análisis de examen(es) solicitado(s): ODONTOGRAMA

ODONTOGRAMA (Análisis) FDI

Muestra(s):

1	1	
1	2	
1	3	
1	4	
1	5	
1	6	
1	7	
1	8	
2	1	
2	2	
2	3	
2	4	
2	5	
2	6	
2	7	
2	8	

3	1	
3	2	
3	3	
3	4	
3	5	
3	6	
3	7	
3	8	
4	1	
4	2	
4	3	
4	4	
4	5	
4	6	
4	7	
4	8	

NOTAS

REFERENCIAS / OTROS HALLAZGOS:**RESTOS HUMANOS ESQUELETIZADOS:**

Recepción de la muestra:	Maxilar:
Homologación:	
Cráneo:	Mandíbula:
Cráneo Mandíbula:	
Características del cráneo:	Dientes Suelos:
Tejidos Blandos:	
Descripción:	

CARACTERISTICAS ESTOMATOLOGICAS GENERALES:**A. Características dentarias:**

Forma de diente	tipo de arcada:
Tamaño de Diente:	Tamaño de arcada:
Color de diente:	descripción de arcada:
Otro color:	

B. Rehabilitaciones estomatológicas:

Edéntulo superior:	Puente Fijo:
Endodoncias:	
Edéntulo Aparato Ortodóntico:	Coronas
inferior:	individua:
Exodoncias:	Restauraciones: Amalgama: <input type="checkbox"/>
Implantes:	Resina: <input type="checkbox"/>
Prótesis super:	Temporal: <input type="checkbox"/>
Prótesis inferior:	

C. Oclusión

Oclusión:	descripción:
-----------	--------------

D. Anomalías/patologías

Dentarias:	Dentó Maxilar:
descripción:	
Maxila/mandíbula:	<u>alineac.</u> Dent. Sup. Alineac.
Dent. Inf.	

SOLICITUD DE EXAMENES AUXILIARES

Radiografías:
Especificación:
Resultado:

CONCLUSIONES

PERITO:
DNI:
CARGO:

Título: Ficha del servicio de estomatología forense

Ministerio Publico: Instituto de medicina legal; División Médico Legal II Piura

NORMA TÉCNICA DEL ODONTOGRAMA

I. FINALIDAD:

Mejorar la gestión del Odontograma con el fin de poder disponer de información estandarizada, proteger los intereses legales de los usuarios y delimitar las responsabilidades de los profesionales de la salud y de los establecimientos prestadores de servicios odontológicos.

II. OBJETIVOS:

1. Estandarizar el gráfico y la nomenclatura básica para el registro de hallazgos en el odontograma, lo que permitirá a los odontólogos manejar la misma información.
2. Establecer los criterios de registro de datos sobre las anomalías y patologías de los dientes; así como el uso y manejo del Odontograma, en las diferentes unidades productoras de servicios odontológicos, pudiendo ser utilizado en aspectos clínicos, legales, forenses, estadísticos, de investigación o docencia.

III. AMBITO DE APLICACIÓN:

La presente norma técnica es de aplicación obligatoria para los odontólogos de las instituciones públicas y privadas, así como de la consulta particular en todo el territorio nacional.

iii. BASE LEGAL:

- Constitución Política del Perú 1993.
- Ley N° 26842, Ley General de Salud.
- Ley N° 27604, que modifica la Ley General de Salud en sus artículos 3 y 39.
- Decreto Supremo N° 014-2002-SA que aprobó el Reglamento de la Ley General de Salud.
- Ley N° 27604, Ley del Ministerio de Salud.
- Decreto Supremo N° 023-2005-SA que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.
- Resolución Ministerial N° [776-2004](#)/MINSA que aprobó Norma Técnica de la Historia Clínica de los Establecimientos de Salud del Sector Público y Privado.
- Ley N° 27878, Ley del Trabajo del Cirujano Dentista.
- Decreto Supremo N° 016-2005-SA que aprobó el Reglamento de la Ley del Cirujano Dentista.
- Código de Ética y Profesional y Deontológico del Colegio Odontológico del Perú.

v. DISPOSICIONES GENERALES:

1. El odontograma debe formar parte de la Ficha Estomatológica y de la Historia Clínica.
2. El sistema numérico para el odontograma debe ser el sistema digito dos o binario propuesto por la Federación Dental Internacional y aceptada por la Organización Mundial de la Salud.
3. El odontograma se debe desarrollar individualmente para cada paciente, durante la primera cita odontológica y será inalterable.
4. Paralelamente se debe desarrollar un odontograma que registre la evolución de los tratamientos dentales.
5. En el odontograma inicial sólo se debe registrar lo observado en el momento del examen y no debe registrarse el plan de tratamiento.
6. Cada registro que se haga en el odontograma debe respetar proporcionalmente el tamaño, ubicación y forma de los hallazgos.
7. Para el registro de hallazgos en el odontograma solo se utilizará los colores rojo y azul.
8. En los recuadros correspondientes a las piezas dentarias en donde se especifique el tipo de

VI. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:

1. El registro de los hallazgos será realizado a través de la siguiente nomenclatura:

1.1. APARATO ORTODONTICO FIJO



Se dibujarán cuadrados con una cruz en su interior, a nivel de los ápices de las piezas dentarias que corresponden a los extremos del aparato ortodóntico, uniendo ambos cuadrados con una línea recta.

El dibujo será en color azul cuando el aparato se encuentre en buen estado y en color rojo cuando se encuentre en mal estado. Se detallará en especificaciones el tipo de aparatología encontrada.

1.2. APARATO ORTODONTICO REMOVIBLE

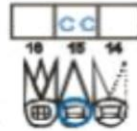


Se dibujará una línea en zig-zag de color azul a la altura de los ápices de las piezas dentarias del maxilar en tratamiento y este debe ser de color rojo cuando el aparato se encuentre en mal estado. Se detallará en especificaciones el tipo de aparatología encontrada.

1.3. CARIES



Se debe dibujar la lesión cariosa siguiendo su forma en las superficies dentarias comprometidas y será totalmente pintada con color rojo.



1.4. CORONA DEFINITIVA

Se dibujará una circunferencia de color azul, que encierre la corona de la pieza dentaria que presenta este tratamiento. En el recuadro correspondiente se anotará las siglas del tipo de corona en letras mayúsculas y de color azul.

Corona Completa = CC (Sólo Coronas Metálicas)

Corona Fenestrada = CF

Corona Metal Cerámica = CMC (Corona metálica revestida completamente con material estético)

Corona Parcial = 3/4, 4/5, 7/8 (Sólo corona parcial metálica)

Corona Veneer = CV (Corona metálica con frente estético)

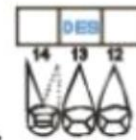
Corona Jacket = CJ (Corona estética libre de metal)

En especificaciones se debe registrar el color del metal de la corona, dorada o plateada.



1.5. CORONA TEMPORAL

Se dibujará una circunferencia de color rojo, que encierre la corona de la pieza dentaria que presente este tratamiento.



1.6. DESGASTE OCLUSAL/INCISAL

Se registrará con las letras "DES" en mayúsculas, de color azul, en el recuadro que corresponde a la pieza dentaria que presenta esta característica.



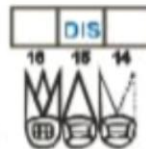
1.7. **DIASTEMA**

Se dibujará el signo del paréntesis invertido de color azul, entre las piezas dentarias que se presentan esta característica.



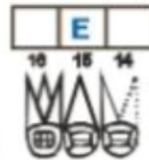
1.8. **DIENTE AUSENTE**

Se dibujará un aspa de color azul sobre la figura de la pieza dentaria que no se observa.



1.9. **DIENTE DISCROMICO**

Se registrará con las letras "DIS" en mayúscula, de color azul, en el recuadro correspondiente a la pieza dentaria que presenta esta característica.



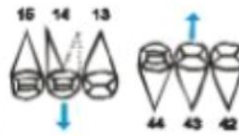
1.10. **DIENTE ECTOPICO**

Se registrará con la letra "E" en mayúscula, de color azul, dentro del recuadro correspondiente a la pieza dentaria que presenta esta característica.



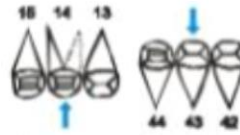
1.11. **DIENTE EN CLAVIJA**

Se dibujará un triángulo de color azul circunscribiendo el número que corresponde a la pieza dentaria que presenta esta característica.



1.12. **DIENTE EXTRUIDO**

Se dibujará una flecha de color azul, dirigida hacia el plano oclusal de la pieza dentaria que presenta esta característica.



1.13. **DIENTE INTRUIDO**

Se dibujará una flecha recta vertical de color azul, dirigida hacia el ápice de la pieza dentaria que presenta esta característica.

1.14. **EDENTULO TOTAL**



Se dibujará una línea recta horizontal de color azul sobre las coronas de las piezas dentarias ausentes del maxilar edéntulo.



1.15. **FRACTURA**

Se dibujará una línea recta de color rojo, en el sentido de la fractura sobre la figura de la corona y/o la raíz según sea el caso.



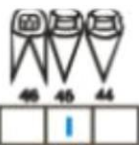
1.16. **GEMINACION/FUSIÓN**

Se dibujará dos circunferencias interceptadas de color azul, encerrando los números que corresponden a las piezas dentarias que presentan estas características.



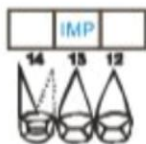
1.17. **GIROVERSION**

Se dibujará, una flecha curva de color azul siguiendo el sentido de la giroversión, a nivel del plano oclusal.



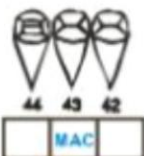
1.18. **IMPACTACIÓN:**

Se registrará la letra "I" en mayúscula, de color azul, en el recuadro correspondiente a la pieza dentaria que presenta esta característica.



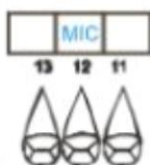
1.19. **IMPLANTE**

Se registrará las letras "IMP" en mayúscula, de color azul, en el recuadro correspondiente a la pieza dentaria reemplazada.



1.20. **MACRODONCIA**

Se registrará con las letras "MAC" en mayúscula, de color azul, en el recuadro que corresponde a la pieza dentaria que presenta esta característica.



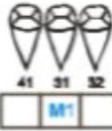
1.21. **MICRODONCIA**

Se registrará con las letras "MIC" en mayúscula, de color azul, en el recuadro que corresponde a la pieza dentaria que presenta esta característica.



1.22. **MIGRACION**

Se dibujará, una flecha recta horizontal de color azul siguiendo el sentido de la migración, a nivel del plano oclusal.

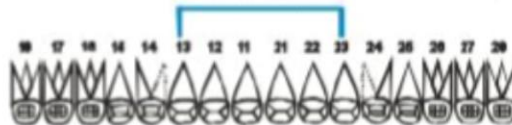


1.23. **MOVILIDAD**

Se registrará en color azul, con la letra "M" en mayúscula, seguida del número arábigo que representará el grado de movilidad dentaria, en el recuadro correspondiente a la pieza dentaria que presenta esta característica. En especificaciones se anotará el tipo de clasificación utilizada.

1.24.

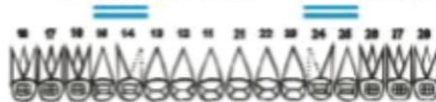
PROTESIS FIJA



Se dibujará una línea recta horizontal de color azul que indica la extensión del puente, con líneas verticales sobre los pilares. Estará graficado a nivel de los ápices de las piezas dentarias comprometidas. Cuando la prótesis se encuentre en mal estado será dibujado en color rojo.

1.25.

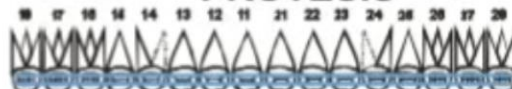
PROTESIS REMOVIBLE



Se dibujará en color azul dos líneas horizontales paralelas a nivel de los ápices de las piezas dentarias reemplazadas. Si la prótesis esta en mal estado se dibujara en color rojo. El tipo de material será registrado en el ítem de especificaciones.

1.26.

PROTESIS TOTAL

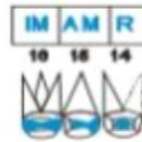


Se dibujara dos líneas rectas paralelas y horizontales de color azul sobre las coronas de las piezas dentarias del maxilar que presenta este tratamiento. Si la prótesis esta en mal estado se dibujara en color rojo. El tipo de material será registrado en el ítem de especificaciones.



1.27. **REMANENTE RADICULAR**

Se registrará con las letras "RR" mayúscula, de color rojo, sobre la raíz de la pieza dentaria correspondiente.



1.28. **RESTAURACIÓN:**

Se debe dibujar la restauración siguiendo su forma en las superficies comprometidas y será totalmente pintado con color azul. En el recuadro correspondiente se anotará las siglas del tipo de material empleado, en letras mayúsculas y de color azul.

Amalgama = AM

Resina = R

Ionómero de Vidrio = IV

Incrustación Metálica = IM

Incrustación Estética = IE



1.29. **RESTAURACIÓN TEMPORAL**

Se debe dibujar en rojo el contorno de la restauración siguiendo su forma en las superficies comprometidas.



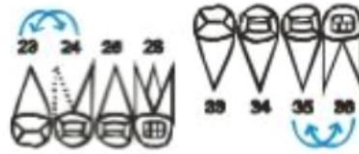
1.30. **SEMI-IMPACTACIÓN:**

Se registrarán las letras "SI" en mayúscula, de color azul, en el recuadro correspondiente a la pieza dentaria que presenta esta característica.



1.31. **SUPERNUMERARIO**

Se registrará con la letra "S" mayúscula encerrada en una circunferencia de color azul, localizada entre los ápices de las piezas dentarias adyacentes al diente supernumerario.



1.32. TRANSPOSICION

Se dibujará dos flechas curvas de color azul entrecruzadas, a la altura de los números de las piezas dentarias que presentan esta característica.



1.33. TRATAMIENTO PULPAR

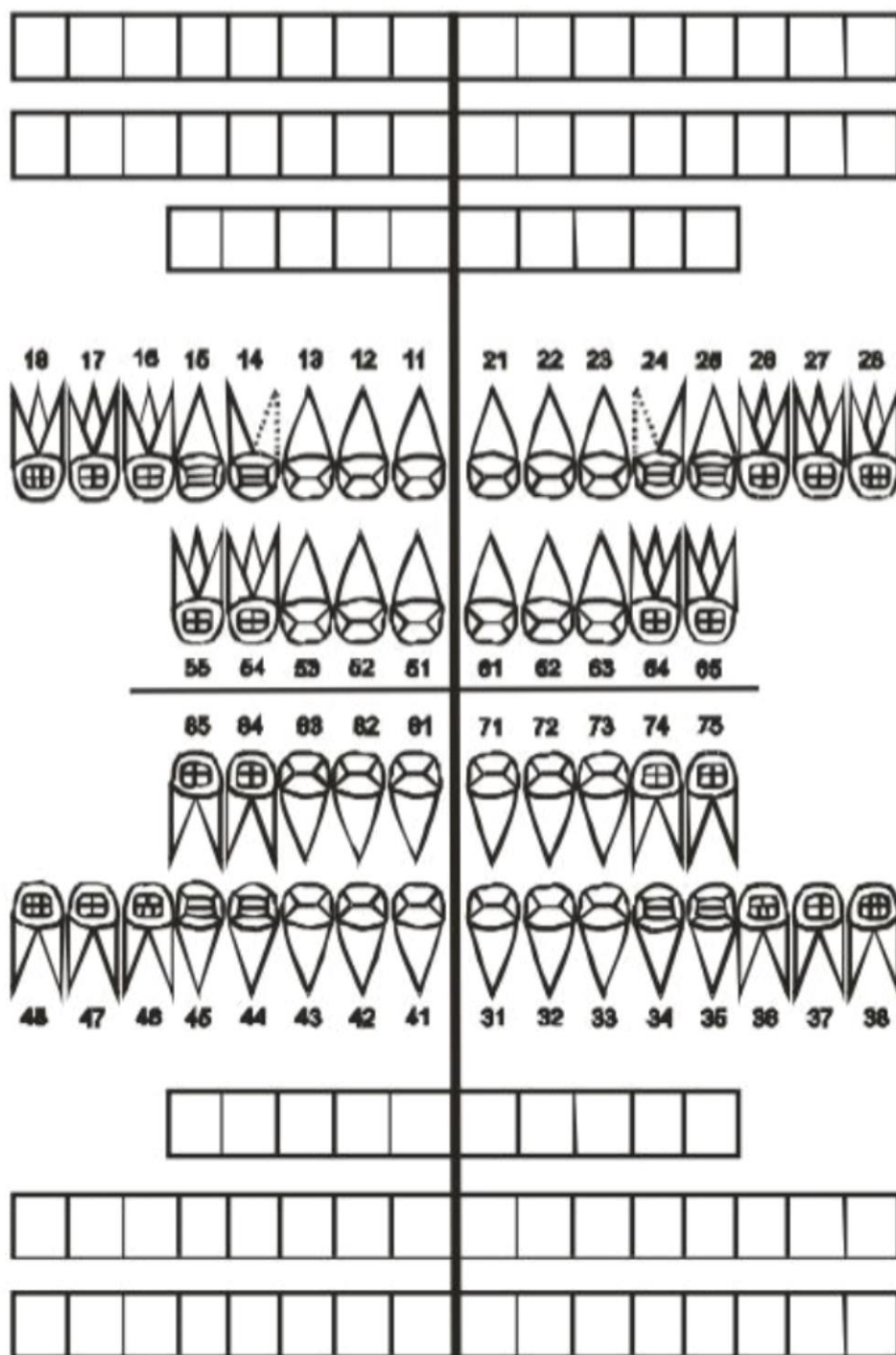
Se dibujara una línea recta vertical de color azul, en la representación gráfica de la raíz de la pieza dentaria que presenta este tratamiento.

En el recuadro correspondiente se anotará las siglas del tipo de tratamiento pulpar, en letras mayúsculas y de color azul.

- TC = Tratamiento de conductos.
- PC = Pulpectomia.
- PP = Pulpotomía.

2. El gráfico del Odontograma debe ser de la siguiente manera:

ODONTOGRAMA



ESPECIFICACIONES: _____

Anexo N°05: Matriz de consistencia

Variable	Definición	Problemas	Objetivos		Hipótesis	Definición operacional		Metodología
						Dimensión	Indicador	
odontograma	El Odontograma es un esquema que está dentro de la historia clínica odontológica donde se retratan las características anatómicas de los dientes, los tratamientos presentes en boca ya sea que estén en buen estado o mal estado y los tratamientos que se deben realizar	¿Cuáles son las disposiciones específicas del Odontograma halladas en los cadáveres NN para la identificación en la división médico legal-Piura, 2009-2017?	generales	Determinar las disposiciones específicas del odontograma halladas en los cadáveres NN para la identificación en la división médico legal-Piura, 2009-2017.	Las disposiciones específicas del odontograma halladas en los cadáveres NN para la identificación en la división médico legal-Piura, 2009-2017 son las individualidades de la cavidad oral de cada NN.	características estomatológicas generales	-Forma de los dientes: cuadrado, ovoide y triangular. -Tamaño de los dientes: largo, mediano y corto. -Color de los dientes: blancos, amarillos, marrones, otros -Tipo de arcada: ovoide, parabólica, triangular, cuadrada, elíptica, asimétrica e indeterminada. -Tamaño de arcada: pequeña, mediana y grande. -Otros	Tipo de Investigación: Descriptiva, retrospectiva y transversal. Nivel de la Investigación: Descriptivo Diseño de la Investigación: no experimental transversal Población: 99 NN de la DML-Piura. Muestra: NN= 79 Técnicas de Procesamiento de Datos: Análisis documental de la ficha del servicio de estomatología forense para luego ingresar los datos en el programa SPSS v.22
						rehabilitaciones estomatológicas	-Prótesis completa superior: si/no -prótesis completa inferior: si/no -Puente fijo: si/no -Coronas: si/no -Restauraciones: si/no -Endodoncias: si/no -Aparato ortodóntico: si/no -Implantes: si/no -prótesis parcial superior: si/no Prótesis parcial inferior: si/no	
						Solicitudes de exámenes auxiliares.	-Radiografía periapical: Si/no -Radiografía Panorámica: si/no	
Identificación de cadáveres NN	Es un proceso de comparar datos y registros conocidos de una persona desaparecida a la cual se busca, con datos registrados obtenidos de un cadáver, cualquiera sea su estado.	¿Cuáles son las características estomatológicas generales de mayor importancia para la identificación de un cadáver NN en la división médico legal-Piura,2009-2017? ¿Cuáles son los tratamientos rehabilitadores estomatológicos de mayor importancia para identificación en cadáveres NN de la división médico legal-Piura,2009-2017? ¿Cuáles son las solicitudes de exámenes auxiliares requeridas para la identificación de un cadáver NN en la división médico legal-Piura,2009-2017? ¿Cuál es la conclusión de identificación con mayor prevalencia para la identificación de un cadáver NN en la división médico legal-Piura,2009-2017?	específicos	identificar las características estomatológicas generales de mayor importancia en la identificación de un cadáver NN en la división médico legal-Piura,2009-2017. Determinar los tratamientos rehabilitadores estomatológicos de mayor importancia para identificación en cadáveres NN de la división médico legal-Piura, ,2009-2017. evaluar las solicitudes de exámenes auxiliares requeridas para la identificación de un cadáver NN en la división médico legal-Piura, ,2009-2017. Determinar la conclusión de identificación con mayor prevalencia para la identificación de un cadáver NN en la división médico legal-Piura, ,2009-2017.	Las características estomatológicas generales de mayor importancia en la identificación de un cadáver NN en la división médico legal-Piura, ,2009-2017. son morfológicas y cromáticas. Los tratamientos rehabilitadores estomatológicos de mayor importancia para la identificación en cadáveres NN de la división médico legal-Piura, 2009-2017.son los tratamientos realizados en el odontólogo que incluyan el uso de laboratorio. Las solicitudes de exámenes auxiliares requeridas para la identificación en cadáveres NN de la división médico legal-Piura, ,2009-2017. son las radiografías periapicales. La conclusión de identificación con mayor prevalencia para la identificación en cadáveres NN de la división médico legal-Piura, ,2009-2017 es la identificación positiva de alta probabilidad.	Fase de conclusión	-Identificación positiva fehaciente -Identificación positiva de alta -probabilidad -Identificación positiva de baja probabilidad -Identificación negativa fehaciente	

Anexo N°06: Evidencias fotográficas


FOTO N° 01



**FRONTIS DE LA DIVISION MEDICO
LEGAL II- PIURA**

FOTO N° 02

N° Dictamen Pericial: 2012007000067 Fecha de Impresión: 31/10/2018 10:34:11 Pág: 1 de 2



SERVICIO DE ESTOMATOLOGIA FORENSE

CADAVER DICTAMEN PERICIAL N°

NOMBRE: N/N **EDAD:** **DOC.ID.:** **C.U.I.:** NN0000000000000000012

SEXO: FEMENINO **ESTADO CIVIL:** **NIV. DE INSTRUCCIÓN:**

OCUPACION: **N° INFORME PERICIAL:** OFICIO N°240-2012-MP-PIFS-SULLANA

SOLICITADO POR: IML-DRA SOFIA MILLA MEZXA

Fecha de Incidente: **Fecha de recepción:** 20/03/2012 13:37:59

Fecha y lugar donde se realiza el examen: 15/03/2012 HORA: 10.30,DML II PIURA, SERVICIO DE ESTOMATOLOGIA FORENSE

Análisis de examen(es) solicitado(s): ODONTOGRAMA

ODONTOGRAMA (Análisis) FDI

Muestra(s):

1	1	PIEZA AUSENTE	2	1	ROTADO-MESIAL
1	2	PIEZA AUSENTE	2	2	ROTADO-DISTAL
1	3	DIENTE SANO	2	3	ROTADO-MESIAL
1	4	EXTRAIDO	2	4	EXTRAIDO
1	5	DIENTE SANO	2	5	PIEZA AUSENTE
1	6	EXTRAIDO	2	6	EXTRAIDO
1	7	PIEZA AUSENTE	2	7	PIEZA AUSENTE
1	8	EXTRAIDO	2	8	EXTRAIDO
4	1	ROTADO-MESIAL	3	1	ROTADO-MESIAL
4	2	DIENTE SANO	3	2	DIENTE SANO
4	3	DIENTE SANO	3	3	PIEZA AUSENTE
4	4	DIENTE SANO	3	4	EXTRAIDO
4	5	DIENTE SANO	3	5	DIENTE SANO
4	6	EXTRAIDO	3	6	EXTRAIDO
4	7	OBTURADA CON AMALGAMA-OCCLUSAL	3	7	CARIES-OCCLUSAL-VESTIBULAR
4	8	EXTRAIDO	3	8	EXTRAIDO

NOTAS:

N° Dictamen Pericial: 2012007000067 Pág: 2 de 2

OBSERVACIONES ODONTOGRAMA:
LOS ITEM QUE FIGURAN COMO PIEZA AUSENTE SE OBJETIVAN ALVEOLOS VACIOS, NO EVIDENCIA DE LESIONES TRAUMATICAS RECIENTES.

REFERENCIAS / OTROS HALLAZGOS:

RESTOS HUMANOS ESQUELETIZADOS:

Recepción de la muestra:	Maxilar:	Homologación:
Cráneo:	Mandíbula:	Cráneo Mandíbula:
Características del cráneo:	Dientes Sueltos:	Tejidos Blandos:
Descripción:		

CARACTERÍSTICAS ESTOMATOLÓGICAS GENERALES:

A. Características dentarias:

Forma de diente: TRIANGULAR tipo de arcada: PARABOLICA

Tamaño de diente: MEDIANO Tamaño de arcada: MEDIANA

Color de diente: BLANCOS descripción de arcada:

Otro color:

B. Rehabilitaciones estomatológicas:

Edéntulo superior: NO TIENE	Puente Fijo: NO TIENE	Endodoncias: NO TIENE
Edéntulo inferior: NO TIENE	Coronas individuales: NO TIENE	Aparato Ortodóntico: NO TIENE
Exodoncias: NO TIENE	Restauraciones: Amalgama: <input type="checkbox"/>	Implantes: NO TIENE
Prótesis super: NO TIENE	Resina: <input type="checkbox"/>	
Prótesis inferior: NO TIENE	Temporal: <input type="checkbox"/>	

C. Oclusión

Oclusión: NORMAL descripción:

D. Anomalías/patologías Dentarias: CARIES descripción: Alineac. Dent. Inf.

Maxilar: Descripción: Mandíbula: Descripción: Alineac. Dent. Sup.

SOLICITUD DE EXAMENES AUXILIARES

Radiografías:

Especificación:

Resultado:

CONCLUSIONES:
CADAVER NN EN ESTADO DE PUTREFACCION AVANZADA PRESENTA CARACTERISTICAS INDIVIDUALIZANTES OBTURACION CON AMALGAMA OCCLUSAL EN LA SEGUNDA MOLAR INFERIOR DERECHA. BASADA EN LA INSPECCION DE LA CAVIDAD ORAL SE DA COMO CONCLUSION UNA IDENTIFICACION POSITIVA DE ALTA PROBABILIDAD.

PERITO: JUAN RODOLFO VILA CARBAJAL
DNI: 40173128
CARGO: CIRUJANO DENTISTA
COLEGIATURA C.O.P. 15559
DOMICILIO LABORAL: DIVISION MEDICO LEGAL II PIURA, AV. PROLONGACION SANCHEZ CERRO S/N PIURA.


23 de marzo 2012

JUAN RODOLFO VILA CARBAJAL

FOTOGRAFIA DE LA FICHA DEL
SERVICIO DE ESTOMATOLOGIA
FORENSE N° PERICIAL 2012007000067

FOTO N° 03

N° Dictamen Pericial: 201200700059 Fecha de Impresión: 31/10/2018 10:32:11 Pag: 1 de 2



SERVICIO DE ESTOMATOLOGIA FORENSE

CADAVER DICTAMEN PERICIAL N°

NOMBRE: N/N
SEXO: MASCULINO **EDAD:** **DOC.ID.:** **C.U.I.:** NN0000000000000000009
OCCUPACION: **ESTADO CIVIL:** **NIV. DE INSTRUCCIÓN:**

N° INFORME PERICIAL: OF 332-2012-MP-2FPPC-PIURA
SOLICITADO POR: IML-LORENA RODRIGUEZ NAVARRETE
Fecha de Incidente: 28/02/2012
Fecha de recepción: 07/03/2012 10:15:58
Fecha y lugar donde se realiza el examen: 02/03/2012 HORA: 11.00,DML II PIURA, SERVICIO DE ESTOMATOLOGIA FORENSE:

Análisis de examen(es) solicitado(s): ODONTOGRAMA
ODONTOGRAMA (Análisis) FDI
Muestra(s):

1	1	SUPERFICIE DESGASTADA	3	1	DIENTE SANO
1	2	SUPERFICIE DESGASTADA	3	2	DIENTE SANO
1	3	DIENTE SANO	3	3	SUPERFICIE DESGASTADA
1	4	DIENTE SANO	3	4	DIENTE SANO
1	5	DIENTE SANO	3	5	DIENTE SANO
1	6	CARIES-OCLUSAL	3	6	EXTRAIDO
1	7	CARIES-OCLUSAL	3	7	EXTRAIDO
1	8	DIENTE SANO	3	8	EXTRAIDO
2	1	SUPERFICIE DESGASTADA- DIASTEMA-MESIAL	4	1	DIENTE SANO
2	2	SUPERFICIE DESGASTADA	4	2	DIENTE SANO
2	3	DIENTE SANO	4	3	SUPERFICIE DESGASTADA
2	4	DIENTE SANO	4	4	DIENTE SANO
2	5	SUPERFICIE DESGASTADA	4	5	EXTRAIDO
2	6	DIENTE EXTRUIDO	4	6	EXTRAIDO
2	7	CARIES-OCLUSAL	4	7	EXTRAIDO
2	8	CARIES-OCLUSAL	4	8	MIGRADO-LINGUAL

NOTAS:

N° Dictamen Pericial: 201200700059 Fecha de Impresión: 31/10/2018 10:32:11 Pag: 2 de 2

REFERENCIAS / OTROS HALLAZGOS:

RESTOS HUMANOS ESQUELETIZADOS:
Recepción de la muestra: Maxilar: Homologación:
Cráneo: Mandíbula: Cráneo Mandíbula:
Características del cráneo: Dientes Suelos: Tejidos Blandos:
Descripción:

CARACTERÍSTICAS ESTOMATOLÓGICAS GENERALES:

A. Características dentarias:
Forma de diente: CUADRADO **tipo de arcada:** PARABOLICA
Tamaño de Diente: MEDIANO **Tamaño de arcada:** MEDIANO
Color de diente: AMARILLOS **descripción de arcada:**

Otro color:

B. Rehabilitaciones estomatológicas:
Edéntulo superior: NO TIENE **Puente Fijo:** NO TIENE **Endodoncias:** NO TIENE
Edéntulo inferior: NO TIENE **Coronas Individual:** NO TIENE **Aparato Ortodóntico:** NO TIENE
Exodoncias: NO TIENE **Restauraciones:** Amalgama:
Prótesis super: NO TIENE **Resina:**
Prótesis inferior: NO TIENE **Temporal:** **Implantes:** NO TIENE

C. Oclusión
Oclusión: CERRADA **descripción:**

D. Anomalías/patologías
Dentarias: DIASTEMAS **Dentó Maxilar:** **descripción:**
Maxilia/mandíbula: alineac. Dent. Sup. **Alineac. Dent. Inf.**

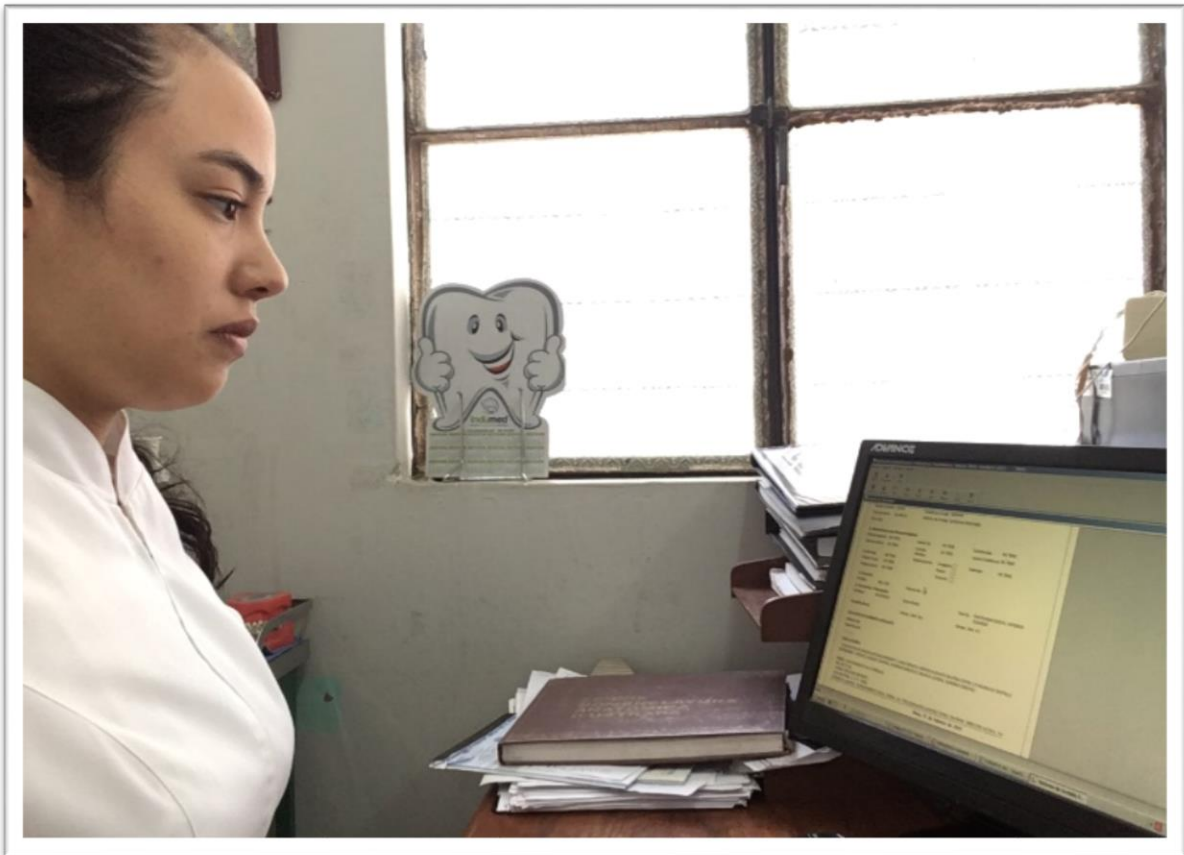
SOLICITUD DE EXAMENES AUXILIARES
Radiografías:
Especificación:
Resultado:
CONCLUSIONES:
CADAVER HN DE SEXO MASCULINO PRESENTA CARACTERÍSTICAS INDIVIDUALIZANTES DESGASTE FISIOLÓGICO INCISAL MODERADO EN LOS INCISIVOS SUPERIORES Y DIASTEMAS ENTRE LOS INCISIVOS CENTRALES SUPERIORES. BASADA EN LA INSPECCION DE LA CAVIDAD ORAL SE DA COMO CONCLUSIC UNA IDENTIFICACION POSITIVA DE BAJA PROBABILIDAD.
PERITO: JUAN RODOLFO VILA CARBAJAL
DNI: 40173128
CARGO: CIRUJANO DENTISTA
COLEGIATURA C.O.P: 15559
DOMICILIO LABORAL: DIVISION MEDICO LEGAL II PIURA, AV. PROLONGACION SANCHEZ CERRO S/N PIURA

16 de marzo de 2012

JUAN RODOLFO VILA CARBAJAL

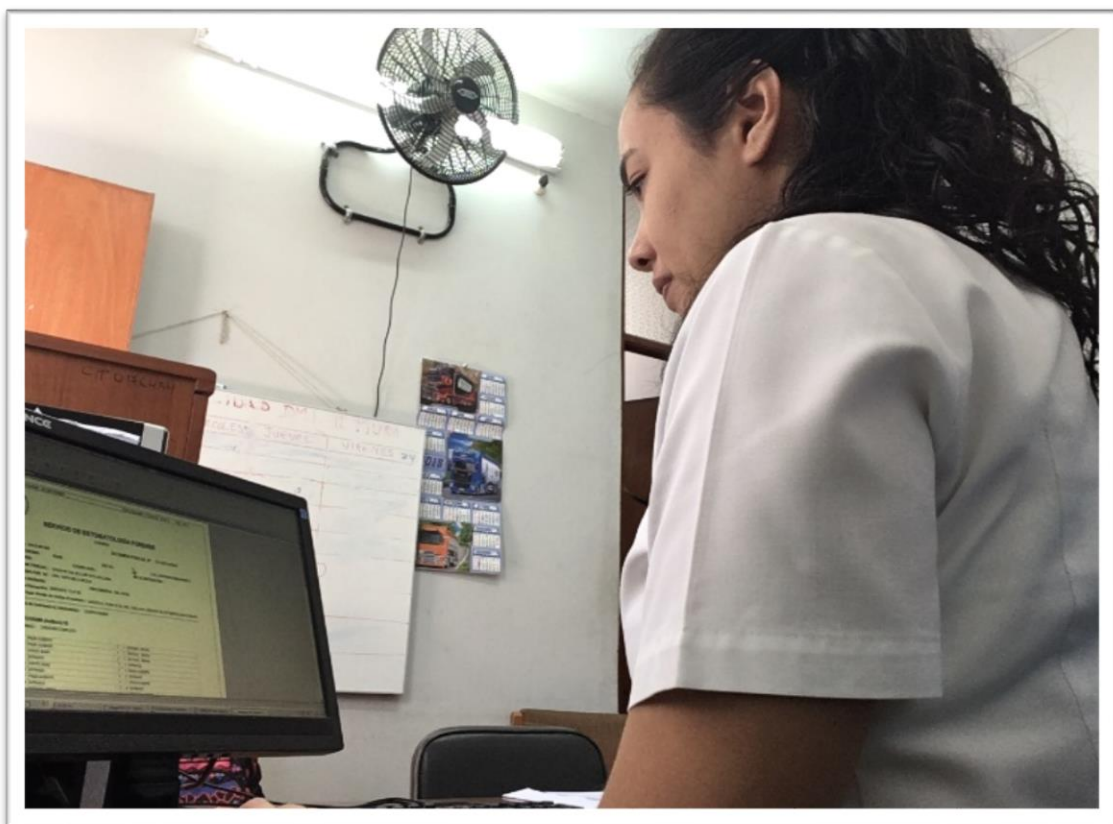
FOTOGRAFIA DE LA FICHA DEL
SERVICIO DE ESTOMATOLOGIA
FORENSE N° PERICIAL 201200700059

FOTO N° 04



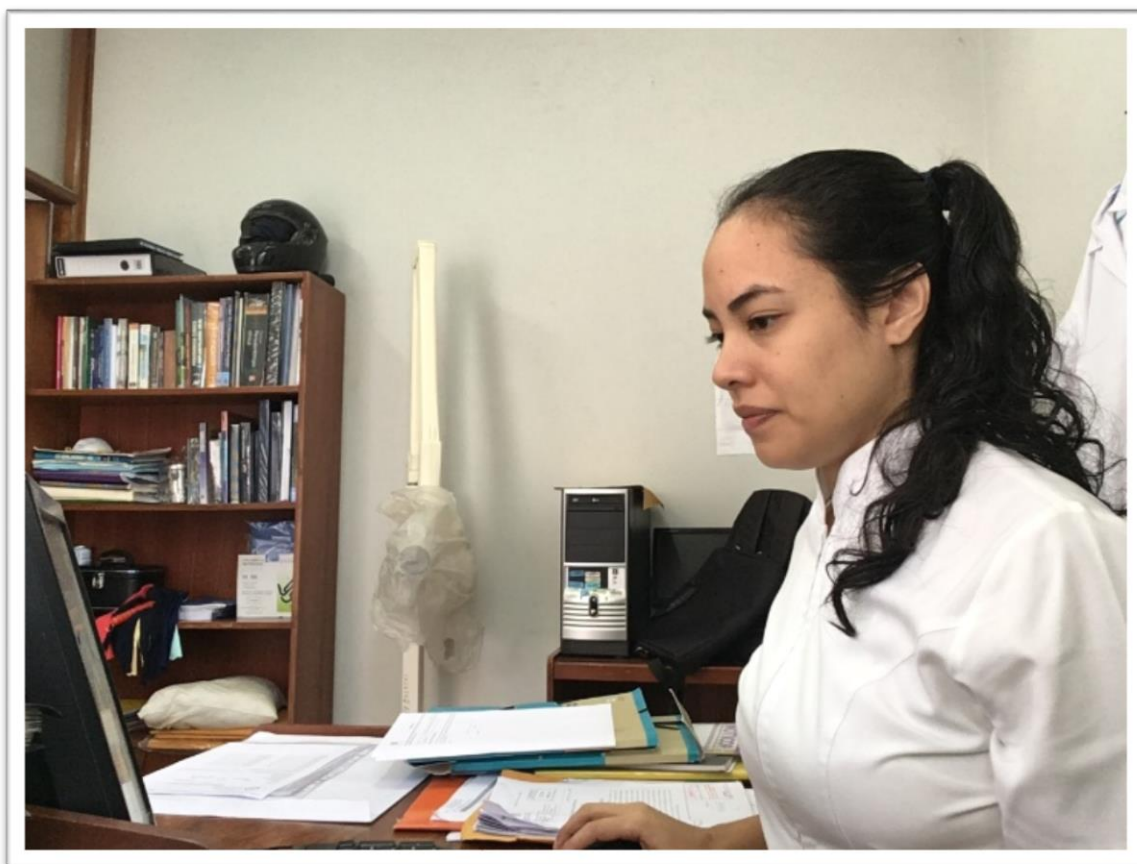
**DESCARGANDO LAS FICHAS DEL SERVICIO
DE ODONTOLOGIA FORENSIC. (HOJA 1)**

FOTO N° 05



**SERVICIO DE ODONTOLOGIA FORENSE
DESCARGANDO DEL SISTEMA FORENSIC. (HOJA 2)**

FOTO N° 06



**RECOPILANDO INFORMACION EN LA OFICINA DEL
SERVICIO DE ODONTOLOGIA FORENSE.**

